

LIBRO DE NOVEDADES DE ACTOS
AÑOS 1886, 1887, 1888, 1889, 1890

1886

Incendio-5 de Enero-1er Cuartel

A la 1.10 a. m. se dió aviso por el policial 122, de haber incendio en la calle de la Merced esquina Miraflores, edificio de los Padres de la Merced, i casa ocupada por la señora Valdes de Novoa. Solo trabajaron la 3^a 4^a i 7^a durante media hora, sin que ocurriera ninguna novedad. Mandó el incendio el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-7 de Enero-2º Cuartel

A las 2 p. m. se dió aviso de haber incendio por el policial 124, señalándose la calle Santa Isabel entre Lira i Maestranza. Se quemaron unos ranchos pudiendo defenderse los vecinos una vez que llegaron las bombas. Trabajaron todas las Compañías, quedando de guardia la 5^a. Las Compañías volvieron a sus cuarteles a las 5 p. m. La propiedad pertenecia a un señor Ossa i no estaba asegurada. No hubo novedad. Mandó el incendio el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-6 de Marzo-3er Cuartel

A las 9 ½, se dió aviso por el policial núm 7. El incendio tenia lugar en la calle Zañartú num. 3, propagandose a la de Sama num. 4. Hasta las once trabajaron todas las

Compañías quedando de guardia la 3ª i 7ª que a las 12 se retiraron.

Las propiedades quemadas pertenecian a la Sucesion de Don Domingo Matte, i se encontraban ocupadas la de la calle Zañartu por Don Manuel Espinoza, i la otra por Doña Carmen Ahumada. Se ignora si estaban aseguradas.

El trabajo fué satisfactorio, i no hubo novedad que lamentar. Mandó el incendio el que suscribe.

Emiliano Llona

Repeticion

A las 12 ½ p. m. se avisó de haber vuelto el incendio en el mismo local. A pesar de que fueron todas las Compañías solo trabajó un momento la 3ª i 4ª. Se tocó durante 20 minutos.

Mandó el incendio el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-11 de Marzo-5º Cuartel

El cuartelero recibió aviso del policial núm. 518 de haber incendio en la panaderia del Señor Juan de Mata Villalon, calle de San Pablo número . Las Compañías llegaron con mucha lijereza debido a que uno de los peones de la panaderia habia venido a dar aviso del incendio, sin que se constituyera responsable por lo que no se tocó hasta recibir el aviso de la policia.

Trabajaron la 1ª i 3ª durante media hora, procurando apagar una ruma de leña que era lo que se quemaba.

La propiedad estaba asegurada en 10.000 en lo Comercial. No hubo novedad i mandó el incendio el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-16 de Abril-7° Cuartel

A las 12 de la noche se dió aviso de haber incendio en la casa núm. 407 de la calle de las Delicias propiedad del Sr. Juan Despuy.

Todas las Compañías trabajaron retirandose las últimas a las 5 A. M. El fuego pudo cortarse tanto en el fondo del edificio, salvando un gran depósito de licores como hacia el poniente propiedad de Don Jovino Naranjo. Tenia la casa incendiada seguros por valor de 32.000\$. Se hizo notar el trabajo de la 8ª Compañía, especialmente en la demolicion de escombros. Mandó el incendio el que suscribe.

Emiliano Llona

Alarma-25 de Junio-2° Cuartel

A las 7 ¼ p. m. se dió aviso de haber incendio en la calle de la Maestranza num. 61. Cuando las Compañías llegaban a la Alameda se avisó por la policia haber concluido todo peligro. Se tocó durante 12 minutos.

Incendio-Agosto 21-3er Cuartel

A las 11 ¼ p. m. se aviso haberse declarado un incendio en casa de Don Vicente Izquierdo, Santo Domingo num. 50. Incendio orijinado por haberse quemado el hollin de la chimenea de una estufa. Aunque salieron todas las Compañías solo trabajó la 3ª durante quince minutos. Mandó el 2° Comandante Sr. Alberto Berton.

(Firma) Emiliano Llona

Incendio-Agosto 21-1er Cuartel

Volvian las bombas del incendio anterior cuando se anunció otro en la calle Santo Domingo num. 40.

propiedad de Doña Manuela Bascuñan de Echeverria. Las bombas trabajaron con mui buen exito durante dos horas quedando de guardia la 1ª i la 8ª volviendo a sus cuarteles a las 3 ½ a. m. Las propiedades no estaban aseguradas. Mandó el 2º Comandante.

(Firma) Emiliano Llona

Incendio-Agosto 28-3er Cuartel

A la 1.20 se aviso haberse declarado un incendio en el Monasterio de las Monjas Agustinas.

Las bombas llegaron con toda celeridad i trabajaron con un tezon i exito dignos de todo elogio.

La 1ª 3ª i 4ª cortaron el fuego hacia el costado oriente, la 2 hacia el norte i dentro de la iglesia i la 5ª en el cuerpo de edificio del lado poniente.

Desde el primer momento pudo concentrarse el fuego pero hasta las 6 a. m. todas las bombas tuvieron que funcionar, a esta hora empezaron a retirarse las compañías quedando de guardia la 5ª i 8ª hasta las 8 a. m. No hubo desgracia. El edificio no estaba asegurado. Mandó el trabajo el que suscribe.

Emiliano Llona

Alarma 1º de Setiembre-5º Cuartel

A la 1 ½ p. m. se empezó a quemar un edificio de la calle del Sauce esquina poniente de la calle de las Rosas. Solo se dió alarma durante 10 minutos por haberse concluido todo peligro, sin que ninguna Compañia trabajara.

Incendio-28 de Abril-2º Cuartel

A las 12.30 se aviso haber incendio en una panaderia de Don Luis Laudes. Las bombas pudieron trabajar desde el

primer momento i con todo exito cortar el fuego dentro de la propiedad quemada, evitando propagaciones de mucha consecuencia. Todos las Compañías trabajaron como una hora, retirandose a sus cuarteles a las 2.25. No hubo novedad, mandó el incendio el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-5 de Mayo-5° Cuartel

A las 8 ½ p. m. se avisó por teléfono haber un incendio en la calle de San Miguel, en las casas del Sr. Mujica i Carpinteria del Sr. Jonkin.

Las bombas llegaron con toda celeridad i pronto pudieron reducir el fuego, a pesar de que un fuerte viento hacia sumamente dificultoso todo trabajo.

La Carpinteria pudo salvarse gracias al trabajo constante del bombin de la 4ª Compañía que se introdujo al interior de la fábrica. Durante dos horas i media de constante trabajo pudo reducirse el incendio, distinguiéndose especialmente el trabajo de las Compañías de hacha.

Las casas número 7 i 9 que sufrieron con el incendio estaban aseguradas en 10000\$ c/u en la Compañía América. No hubo desgracias; a la 3ª se le quebró el eje de la bomba vapor. Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-25 de Mayo-3er Cuartel

A las 3 ½ A. M. se aviso haberse declarado un incendio en la casa calle de la Catedral núm. 95, esquina Bandera, ocupada por el Sr. Enrique Miller. Se quemaban unos papeles i el piso de una pieza, bastó un momento de trabajo de la bomba Mapocho para concluirlo. La casa estaba asegurada en 12.000\$. Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Alarma-30 de Mayo-4° Cuartel

A las 6.30 p. m. se aviso haber incendio en la calle de Galvez num. 81. Despacho ocupado por José M. Jimenez. No hubo necesidad de trabajar porque todo lo que habia de peligro desapareció ántes de llegar las bombas. La campana tocó durante 25 minutos.

Emiliano Llona

Incendio-1° de Junio-3er Cuartel

A las 8 ½ se declaró un incendio en la casa de la Señora Sanchez Valledor, Morandé 81. Edificio de dos pisos, ocupados los altos por el Sr. E. Garcia Videla. Todas las Compañias trabajaron, siendo cortado el fuego hacia el interior de la propiedad i salvadas brillantemente las dos casas vecinas, del Sr. Fernando Lascano i Don E. Duval. Las Compañias trabajaron hasta las 10 ½, no ocurriendo ninguna novedad.

De una manera especial se hizo notar el espléndido trabajo de la 6ª Compañia que salvó casi todo el menaje de los altos quemados i todo lo que hubo necesidad de la casa de abajo.

La propiedad estaba asegurada en 20000\$ en la Aliance.

Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Repetición-2 de Junio-3er Cuartel

A las 3 ¼, se empezó a quemar una viga mal apagada en el incendio de que se trata anteriormente, aunque todas las Compañias salieron solo trabajó la bomba “Santiago” de la 1ª durante un cuarto de hora.. Mandó el que suscribe.

E. Llona

Incendio-16 de Julio-1er Cuartel

A las 10.40 a. m. se avisó haber incendio en la Panaderia del pan de la jente. Aunque todas las Compañias se pusieron en movimiento solo trabajó la 3^a durante cinco minutos, bastando esto para concluir todo peligro. La propiedad tenia los siguientes seguros:

The General 5000 pesos

Alliannce 5000 pesos

No hubo novedad, mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-16 de Julio-4° Cuartel

A las 6 ½ p. m. se aviso haber incendio, en la casa San Diego 350, una cuadra del matadero.

Solo pudieron trabajar las Compañias de hachas, pues no habia agua para las otras. La alarma duró una hora. No ocurrió novedad. Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-13 de Agosto-1er Cuartel

A la 1 ½ a. m. se declaró un incendio en la casa de pensionistas, calle San Antonio num 14, propiedad del Sr. Roberto Sotomayor. El fuego empezó en los altos, i bastó un corto trabajo de la 1^a i 8^a para hacer desaparecer todo peligro. La alarma duró 20 minutos. Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-5 de Setiembre-8° Cuartel

A las 12 ½ se dió aviso de un incendio en la calle de Maruri num. 4. Se quemaron unos ranchos, i solo trabajaron la 4^a, 3^a i 8^a. Bastando ½ hora para hacer

desaparecer todo peligro. No hubo desgracias. Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-12 de Octubre- 3er Cuartel

A las 4 ½ en uno de los almacenes del Mercado Central se declaró incendio. La prontitud del trabajo hizo que el incendio concluyera en una hora, siendo que hubo muchas dificultades para apagar las bodegas del almacén. Se trabajó durante una hora. No hubo novedad, mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-17 de Octubre-2º Cuartel

A las 9.30 a. m. se dió aviso de haberse declarado un incendio en la calle de Serrano núm 29, de propiedad de Doña Carlota Portales i ocupada por Don Belisario Villagran.

El oríjen del incendio era a causa de haberse inflamado el cañon de la chimenea. En ese momento hacian ejercicio en la Alameda la 3ª 5ª i 2ª Compañia, los que se pusieron inmediatamente en marcha hácia el incendio alcanzando a trabajar la 2ª durante unos cinco minutos.

No ocurrió novedad, la campana tocó durante veinte minutos, mandó el Capitan de la 2ª.

Emiliano Llona

Alarma-27 de Octubre-6º Cuartel

A las 5 a. m. se dió aviso de haber incendio en la calle de la Exposicion num 61. Cuando las Compañias se ponian en marcha, la policia anunció que todo habia concluido. Se tocó durante 10 minutos.

Incendio-30 de Noviembre-7º Cuartel

A la 1 p. m. se avisó por la policia haberse declarado un incendio en la calle Herrera entre San Pablo i Martines Rosas, la propiedad tenia el número 5 i pertenecia a D. Bernardo Cruz.

Todas las Compañias trabajaron durante una hora, sin que ocurriera novedad, mandó el 2º Comandante.

Emiliano Llona

Incendio-3 de Diciembre-3er Cuartel

A las 6 ½ a. m. el policial de infanteria num. 7 dió aviso de haberse declarado un incendio en el edificio ocupado por el Club de Setiembre. Un momento despues de darse la alarma trabajaban todas las Compañias del Cuerpo.

El incendio fué mandado en la primera hora por el 2º Comandante i despues por el que suscribe.

Cada una de las Compañias hizo prodijios de actividad: fué digno de todo elogio el trabajo ejecutado por la 8ª auxiliada por la 1ª i 3ª para botar la pared que deslindaba el edificio quemado con el de los señores Maldini.

Las primeras Compañias empezaron a retirarse a las 2 ½ p. m. a sus cuarteles i la ultima a las 5 p. m., dejándose durante toda la noche un grifo colocado en el pasaje por temor a alguna repeticion.

Los seguros de este incendio llegaban a 120.000\$. Pudiendo, con todo, salvarse mucho de los almacenes. Desgracias personales no ocurrió ninguna.

Emiliano Llona

Alarma- 17 de Diciembre-3er Cuartel

A las 5 p. m. se anunció incendio en la calle Ahumada esquina de Huerfanos, propiedad de Don José A. Gandarillas. Todas las Compañías salieron de sus cuarteles, pero ninguna trabajó.

Amago-25 de Diciembre-5° Cuartel

A las 12 a. m. se aviso haberse declarado un incendio en un almacen de la calle de Huerfanos esquina de Teatinos, propiedad de Doña Eusebia Undurraga la casa. Cuando llegaron las Compañías no habia necesidad de trabajar, pues todo se redujo a una parte del armazon del mostrador que estaba quemado.

Emiliano Llona

Incendio-26 de Diciembre-6° Cuartel

A las 8.40 p. m. se dió aviso de haberse declarado un incendio en la calle del Ejercito Libertador esquina de Sasie. Las casas quemadas que pertenecian a los señores Emilio Valdes, Juan José Buseta i Mercedes Lecaros, estaban todas comunicadas por las cornisas, sirviendo una misma en una extension de $\frac{1}{2}$ cuadra. Las Compañías se dedicaron a cortar el fuego en el interior de las propiedades i en los edificios colindantes.

Se trabajo continuado hasta las 2 a. m. Fuertes seguros por valor de 66 mil pesos reconocian las propiedades. No hubo desgracia personal. Mandó el incendio el que suscribe.

Emiliano Llona

Resúmen

Se han anunciado 29 incendios durante el año; han dado agua todas las Compañías en quince incendios, en nueve solo algunas i en cuatro ninguna.

Santiago Enero 1° de 1887.

1887

Emiliano Llona

Alarma- Enero 1°- 1er Cuartel

A las 8 ½ p. m. se aviso haberse declarado un incendio en la calle de las Ramadas núm. 5. Se dió la alarma, salieron las Compañías pero ninguna trabajó.

Amago-Enero 4-3er Cuartel

A las 6 ½ p. m. se dió aviso de ocurrir incendio en la casa número 38 de la calle de la Moneda ocupada por el Doctor Groener.

Todas las Compañías llegaron al incendio pero ninguna trabajó por haber desaparecido todo peligro. El oríjen del fuego se orijinaba por la chimenea de la cosina.

Incendio-Enero 9-1er Cuartel

A las 4 ½ p. m. se dió aviso de haber incendio en la alameda de las Delicias num 113 tienda ocupada por Don Olegario Lazcano i casa de propiedad del Sr. Cárlos Rogers.

Todas las Compañías trabajaron mas o menos durante una hora. Quedando concluido todo el incendio, i pudiendo impedir la comunicacion al fondo del edificio i a las casas contiguas.

Sirvió de guardia la 5ª Compañía.

Mandó el incendio el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-10 de Enero-3er Cuartel

A las 11.20, se dió aviso de haber incendio en el edificio de la Sucesion del señor Garcia Lorié, calle del Puente esquina Rosas, i almacenes ocupados por Cariola i Cia.

Las Compañías trabajaron durante toda la noche, i hasta las 6 a. m. quedándose la 4ª Cia hasta las 4 p. m. del dia siguiente, hora en que reemplazo la 2ª, hasta las 11 p. m. Teniendo que trabajar otras Compañías despues de esa hora i en todo el dia siguiente.

Las pérdidas por este incendio fueron mui serias, i los seguros sumaban ciento ochenta i cuatro mil pesos. Mandó el incendio el 2º Comandante.

Emiliano Llona

Incendio-29 de Enero-2º Cuartel

A las 11 a. m. se declaró un incendio en la calle Santa Rosa num 9 de propiedad de Don Tristan Ihams, i la número 7 de D. Eusebio Harris, ocupada por el Sr. Kinoran. Todas las Compañías trabajaron hasta las 2 p. m. i pudo evitarse la comunicacion del fuego a las casas vecinas. Mandó el incendio el 2º Comandante.

Emiliano Llona

Incendio-1º de Febrero-6º Cuartel

A las 4 p. m. se aviso haber incendio en la calle de Padura núm 109 i 111, de propiedad de D. Toribio Sepulveda i Don Francisco Aravena.

El incendio fue avisado por el telefono de la Artilleria.

Aunque todas las Compañías se pusieron en movimiento, solo pudo trabajar la 5ª Compañía, la que en ½ apagó lo quemado.

No hubo desgracias i mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-24 de Febrero-6º Cuartel

A las 12 ½ a. m. se declaró un incendio en la calle de la Esposicion num 23 de propiedad de Don Miguel Reyes.

Se quemaba una bodega, con un corto trabajo de la 5ª Cia. única Compañía que dió agua pudo apagarse lo quemado. El trabajo duró ½ hora. Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-26 de Febrero

A las 11 ½ p. m. se declaró un incendio en la calle San Diego esquina de Eleuterio Ramirez del Sr. Luciano Arredondo. Local de tristes recuerdos por haber fallecido ahí Adolfo Ossa.

El fuego arreció en el costado del edificio, ocupada en dos casitas diversas por los señores Torres i Muñoz. Todas las Compañías trabajaron, pudiendo con toda felicidad cortarse el incendio, tanto hácia el oriente como al Sur del edificio. A las 2 a. m. se retiraron las Compañías quedando de guardia la 2ª i 8ª que trabajaron hasta las 4 a. m. Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-17 de Marzo-7º Cuartel

A las 12 ¾ p. m. se declaró un incendio en la calle San Miguel num 11 de propiedad de D. Vicente Morelli. Apesar de que el incendio se avisó por telefono, cuando las bombas llegaron ya habia mucho quemado.

Todas las Compañías trabajaron hasta las 2 ½, hora en que empezaron a retirarse. Quedando de guardia la 3ª i 8ª.

Tanto la propiedad quemada como las vecinas estaban aseguradas.

Cuando se apagaban los escombros del incendio, ejecutando algunos voluntarios de la 3ª una órden mal

entendida por el Capitan de la Compañia, cayó un tabique que ya estaba en mal estado, aplastando a los voluntarios Luis Jonshon, Rafael Ramirez i Victor Cato. Inmediatamente todos los bomberos se pusieron en movimiento para salvar a sus compañeros, i buscar los recursos para atender a su pronta curacion.

Los enfermos han sido trasladados a casa del Sr. Jonshon, Luis Jonson, a la casa de los señores Moreno i Carrillo, Rafael Ramirez, i al Pensionado San Vicente Victor Cato.

Este diario es solo para dejar constancia de los incendios por eso, a otros corresponderá, anotar la marcha de la enfermedad de estos compañeros i poder mas tarde tener la dicha de contar su salvacion, o el dolor de estampar su trájica muerte.

Mandó el incendio el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-19 de Marzo-7º Cuartel

A las 7 ½ p. m. cuando todos consternados con la dolorosa muerte de los compañeros Jonson i Ramirez, acaecidas en la mañana de hoi, se dió la alarma de incendio. Iluminandose al mismo tiempo toda la ciudad, con el incendio en la Barraca del Sr. Francisco Dhall, avenida Portales número 265.

Apesar de la enorme distancia del incendio las Compañias pudieron llegar oportunamente para salvar todas las propiedades vecinas.

Se rodeo la manzana quemada i la 1ª i 5ª atacando el fuego hácia el norte, la 4ª i 3ª hacia el oriente i la 2ª hacia el sur, el fuego pudo lentamente sofocarse en tanto

que la 6ª salvó muchos muebles de la casa, i las Compañías de escaleras cortaban las comunicaciones para los locales vecinos. A las 4 p. m. se retiraron algunas Compañías quedando de guardia la 1ª i 2ª hasta las 6 am.

Durante todo el dia veinte un bombin servido con guardias remunerados se ocupó en apagar escombros.

Con placer se deja constancia del hábil i activo trabajo de la 7ª Cia. Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-19 de Abril-7º Cuartel

A la 1 ½ p. m. se avisó haber incendio en la calle de las Rosas numero 277 de propiedad de Doña Clementina Figueroa de Bunster. Solo llegaron al incendio en circunstancias de trabajar la 1ª i la 8ª retirandose las demas por no ser necesarios los servicios. Estas Compañías trabajaron durante tres cuartos de hora, cortandose materialmente el fuego i evitando muchos perjuicios. Mandó el Capitan de la 8ª Compañía.

Emiliano Llona

Amago-27 de Abril-7º Cuartel

A las 3 ½ por telefono se aviso haber incendio en la alameda de las Delicias núm 411.

Se quemaba una ruma de tablas que cuando las Compañías llegaron al incendio ya los vecinos habian apagado.

No trabajo ninguna Compañía, i se tocó durante ¾ de hora.

Emiliano Llona

Alarma-12 de Mayo-3er Cuartel

A las 4 ½ p. m. se presentó un individuo a avisar que habia incendio en la casa de la señora Rosa Munita, calle del Estado esquina de la Moneda. De conformidad a las instrucciones, el cuartelero general retuvo al avisador, i dió la alarma. La que era efectiva pero cuando las bombas llegaron ya todo habia concluido.

Incendio-12 de Junio-8º Cuartel

A las 5.10 p. m. se aviso haberse declarado un incendio en el deposito de carretones de policia que hai a la bajada norte del puente de Cal i Canto. Se quemaba uno de los galpones, la primera i 3ª Compañía armaron su material, no trabajando sino la 1ª ayudada por la 8ª. Las que en ½ dejaron concluido todo peligro. Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-9 de Julio-1er Cuartel

A las 2 ¼ a. m. se dió aviso de incendio el que se habia declarado en la calle de las Claras 16, de propiedad de una señora Clara Ossa de Lyon. Todas las Compañías trabajaron, haciendo una lucidísima cortada pues todos los elementos estaban preparados para que el incendio tomara mui serias proporciones. Fue digna de todo elogio la actividad i el órden del trabajo de la 6ª Compañía que pudo sacar todos los muebles de la casa quemada, sin que hubiera ni una sola perdida ni ninguna quebradura.

A las 5 a. m. las Compañías se retiraron, i como una ruma de madera siguiera dando humo, se adaptó un grifo en la plazuela del Teatro con el que se trabajo durante cinco horas en apagar los escombros.

Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Alarma-19 de Julio-2º Cuartel

A las 10.45 se avisó haber incendio en la calle Santa Rosa 12, casa del Sr. Prospero Bisquert. El policial numero 350 dió el aviso. Se dió la alarma en el cuartel, pero a pesar de que las bombas llegaron al lugar indicado ninguna trabajó.

Incendio-23 de Agosto-3er Cuartel

A las 9 p. m. se avisó haber incendio en uno de los almacenes del Mercado Central, en el mismo punto que habiamos tenido otro en el año anterior. Se quemaba la bodega del indicado almacen, el humo impidió materialmente hacer un trabajo perfecto i evitar perdidas; despues de dos horas de trabajo de todas las Compañias pudo dejarse perfectamente concluido todo el incendio. Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Alarma-17 de Setiembre-3er Cuartel

A las 7 $\frac{3}{4}$ se aviso haber un incendio en una tienda de dorados de la calle de Ahumada, edificio de las Monjas Agustinas. Las bombas llegaron al incendio, pero despues de un reconocimiento efectuado por la 8ª Cia se vió que no existia fuego, por lo que se retiraron las Compañias.

Emiliano Llona

Incendio-17 de Setiembre-3er Cuartel

A las 7 $\frac{1}{2}$ p. m. se declaró un gran incendio en el edificio de la calle Agustinas esquina del Estado. Se quemaba una tienda de bordados. Las Compañias llegaron oportunamente i pudo trabajarse con éxito reduciendose

el fuego a mui estrechos limites. Apesar de los elementos que existian para que el incendio fuera mayor, debido a tener dos almacenes de muebles al costado. Las Compañias de escaleras armaron puentes que permitieron no interrumpir el tráfico de los carros durante el incendio.

Quedó de guardia la 3^a i 4^a hasta las 11 p. m. en que concluyó todo peligro.

Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-20 de Setiembre-4° Cuartel

A las 12 M. se aviso haberse declarado un incendio en la calle Duarte núm. 174, propiedad del Sr. Diego Bahamondes. Las Compañias llegaron con celeridad, i se concretaron a cortar el fuego hacia los costados del edificio por no ofrecer ningun peligro hacia el fondo. Durante una hora trabajaron la 1^a, 3^a i 5^a, concluyendo todo peligro i retirandose a las 2 p. m. todas las Compañias a sus cuarteles. Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Amago-4 de Noviembre-1er Cuartel

A las 10 p. m. se declaró un incendio en la calle de las Monjitas num 28, ocupada por el Sr. Luis Rodriguez Velasco.

Se quemaba una piesa ocupada con maderas i puertas.

Alcanzaron a armar i trabajar la 1^a i 3^a retirandose las demas Compañias. Se dió agua durante dies minutos quedando todo concluido.

Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-29 de Noviembre-5° Cuartel

A las 12.50 se avisó haberse declarado un incendio en la calle Santo Domingo esquina Sauce, ocupada por una familia Vildosola. Oportunamente llegaron todas las Compañías, pero un corto trabajo de la 8ª Cia i de la 1ª i 3ª, bastaron para concluir con el fuego. Se quemó únicamente un balcon cornisa del primer patio. El trabajo duró como 35 minutos. No hubo novedad, mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-Dic 6-3er Cuartel

A la 1 a. m. se declaró incendio en la calle Ahumada primera cuadra casa del Sr. Anjel M. Baso. Se quemaban los almacenes del Sr. Stefano. Todas las Compañías trabajaron hasta las 4 a. m. pudiendo con mui buen exito salvar la propiedad de la señora M. Reyes, hacia el fondo de la casa i la casa del mismo señor Baso. Mandó el incendio el Capitan de la 8ª.

Emiliano Llona

Repeticion-Dic 6-3er Cuartel

A las 5 p. m. se aviso haber incendio en el mismo local: trabajó la 1ª 5ª i 8ª, i despues de media hora todo habia concluido. Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Amago-7 de Diciembre-5° Cuartel

A las 12.15 p. m. se dió la señal de alarma por haberse anunciado un incendio en la calle del Sauce entre Santo Domingo i Rosas: las bombas llegaron al lugar del incendio pero ninguna trabajó.

Emiliano Llona

Repeticion-9 de Diciembre-3er Cuartel

En el mismo local del incendio del dia 6 se pronuncio nuevamente en el fondo de la casa del Sr. Baso. Armaron su material la 1^a i 3^a, trabajando solamente la 1^a que auxiliada por la 7^a, pudieron un momento hacer desaparecer todo peligro.

Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Nota. Esta casa está separada de la que se quemó con muralla corta fuego, i se comunico sin embargo porque el forro de los canales, atravesaba la muralla.

Incendio-Diciembre 16-1er Cuartel

A las 2 ½ p. m. se declaró un incendio en la calle Agustinas, ultima cuadra, casas del Sr. Arrieta i Respaldiza.

Aunque habia muchos elementos para el fuego, las bombas llegaron con tanta oportunidad que pudieron salvar todas las propiedades, habiendose reducido el fuego a los mismos limites en que se encontraba cuando llegaron las Compañias. Todas armaron su material. I a las 4 se retiraron quedando de guardia la 3^a i 8^a, que lo hicieron a las 5. Mandó el que suscribe.

Incendio-Sábado Diciembre 17-3er Cuartel

A las 12 ½ se declaró un vorasísimo incendio en el edificio de la calle Ahumada esquina Moneda, de propiedad de la Sucesion de D. Bernardino Brabo, i ocupada en su mayor parte por el Sr. Latropp (litografia imprenta), Moreno, tienda de ropa hecha, Restaurant la bomba, i almacen de pintura del Sr. Dupre.

Las bombas llegaron muy pronto pero al principio faltó el agua, por lo que demoró mucho en empezar el ataque. La 5ª colocó dos pitones en el costado oriente de la casa salvando la casa contigua, la segunda en el mismo lado mas al interior, la 1ª i 4ª atacaron el costado de la calle Ahumada, cortando el fuego, i salvando dos de los almacenes, i la 3ª atacó por el fondo evitando que se comunicara el fuego al Hotel de los hermanos. La 7ª ayudaba a la 2ª i 5ª i la 8ª a las demas, en tanto que la 6ª, salvó integros las existencias de varios almacenes.

A las 5 se empezaron a retirar algunas Compañías, quedando de guardia la 2ª i 7ª que trabajaron hasta las 8 a. m.

No hubo desgracias ninguna. Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Repeticion-18 de Diciembre-3er Cuartel

A las 3 p. m. se aviso haberse declarado un incendio en el mismo punto del lugar anterior. Salieron todas las Compañías dando agua la 1ª durante quince minutos. Mandó el capitan de la 8ª.

Emiliano Llona

Amago-19 de Diciembre-4º Cuartel

A las 8 p. m. se dió alarma de incendio en el 4º Cuartel. El incendio fué avisado por telefono. Las Compañías se pusieron en movimiento pero no llegaron al lugar incendiado por haberse concluido cuando se acercaban a él. El fuego se habia declarado en la calle de Franklin.

Incendio-20 de Diciembre-3er Cuartel

A las 12.45 se declaró un incendio en el Hotel Central esquina de las calles Merced i San Antonio.

Las bombas llegaron con mucha celeridad. Se armó el material, colocandose la 3ª en el fondo de la casa del Sr. Melchor Concha i Toro, la 1ª entrando al patio del Restaurant, la 4 salvando el almacén de muebles contigua a la Drogueria, la 5 en los altos del mismo Hotel i la 2ª por el costado oriente del edificio en los tejados de la casa del Sr. Manuel Montt.

En tanto la 6ª Compañía desalojó integramente las piasas del Hotel salvando casi todo el menaje: la 7ª Compañía cortaba el fuego junto con la 2ª i la 8ª en el punto en que se encontraba la 5ª. Una vez que las bombas a vapor pudieron funcionar, la 3ª i 1ª introdujeron pistones cada una por la escala principal del Hotel i durante una hora trabajaron en el fuego mismo pudiendo al fin vencerlo.

Se salvaron todas las propiedades contiguas, i del Hotel mas de la mitad del edificio.

A las 5 se retiraron las Compañías quedando de guardia la 5ª que trabajó hasta las 7 hora en que se colocaron dos grifos que se permanecieran durante el tiempo que sea necesario. Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Resúmen.

Ha sonado la Campana treinta i dos veces. De estas alarmas las bombas han dado agua en 26 ocasiones, habiendo trabajado todas las Compañías en 13 incendios. Santiago, Diciembre 31 de 1887.

Emiliano Llona

1888

Incendio-Enero 1º-8º Cuartel

A la 1.25 A. M. se declaró un incendio en la Cerveceria del Sr. German Pohlens, en la calle de la Purísima.

Todas las Compañías acudieron con la presteza acostumbrada y armaron la 1ª y 3ª de palanca y el Bombin de la 4ª en las acequias de la misma calle. No siendo el incendio de consideracion y por la imposibilidad de entrar o armar mas material en esa estrecha calle, las Bombas de Vapor quedaron momentaneamente aguardando órdenes, mientras reemplazaban su lugar a las de palanca.

Retiradas las Bombas de palanca, funcionaron las de vapor de las Comp. 1ª, 2ª y 4ª, volviendose á su Cuartel las demas.

A las 3 A. M., se dió orden de retiro á todas las Compas. con escepcion de la 2ª y 7ª Compas. que quedaron de guardia, hasta las 5 A. M., que se retiraron á sus cuarteles sin dejar indicio de fuego alguno.

Asistió el 2º Comandante y el que suscribe.

Carlos Rogers

3 ½ horas de trabajo.

Enero 4/88-Amago-3er Cuartel

A las 9 P. M., y mientras celebraba su sesion ordinaria el Directorio, se dió la alarma de incendio en el edificio ocupado por la Comp. de Teléfonos en la calle de la Merced, á media cuadra de la Plaza de Armas.

Acudió todo el Cuerpo, pero no hubo necesidad de sus servicios, pues el fuego solo se habia declarado en el armazon ó aparato de madera que soporta los alambres encima del techo, y lo cual fué sofocado con unos

cuantos baldes de agua y la ayuda de algunos hacheros de las Comps. 7^a y 8^a del Cuerpo.

Media hora despues de la alarma se dió orden general de retiro del Cuerpo.

Asistió el 2^o Comte, y el que suscribe.

Carlos Rogers

1/2 hora de trabajo.

Enero 15/88-Amago-8^o Cuartel

A las 11.20 P. M. se dió la alarma en el 8^o Cuartel. Vineria de D. Jorge Cáceres. Cañadilla N^o 48.

Solo la 8^a Compa. llegó hasta el lugar del incendio, ó amago, con cuyo auxilio fué sofocado el poco fuego que se habia declarado en un galpon del 1er patio de la antedicha propiedad.

Las demas Compañias solo llegaron hasta el Puente de Cal y Canto, cuando se dió la orden de volver á sus Cuarteles por haber cesado todo peligro. Mandó el que suscribe.

Carlos Rogers

1/2 hora de trabajo

Enero 23/88-Incendio-3^o Cuartel

A las 2.30 A. M. se declaró un incendio en la calle de la Moneda N^o 31, despacho de Licores de D. Tristan Ulloa, en la parte del edificio de la Sucesion de D. Bernardino Bravo, que se habia salvado del incendio del 17 de Dicbre ppdo.

Trabajaron todas las Comps. con escepcion de las Compas. 2^a y 3^a, cuyas Bombas no hubo necesidad de armar, por ser el incendio de muy poca consideracion.

Una hora despues, se dió orden de retirar á todas las Compas, con escepcion de la 5^a y 8^a que quedaron de guardia.

La 8^a Compa. se retiró á las 4.30 A. M. y la 5^a concluyó su trabajo á las 5.30 A. M. Mandó el que suscribe.

Carlos Rogers

3 horas de trabajo

Enero 26/88-Incendio-3° Cuartel

A las 4 A. M., se dió la alarma en el 3° Cuartel, habiendose declarado el fuego en el 2° patio de los edificios de la Catedral, en una pieza ocupada por la Cofradia del Santisimo Sacramento, y en la cual tambien se guardaba la cera y algunos ornamentos.

El fuego se desarrolló con estraordinaria fuerza desde un principio, pero gracias á que el 2° piso estaba enladrillado y con la oportuna llegada de las Bombas, pudo concretarse á la pieza amagada, sin perjuicio alguno para el resto del edificio y salvándose todos los muebles de la pieza del 2° patio.

Las Compas. 2^a y 4^a no hubo necesidad de que dieran agua. A las 5 A. M. se dió orden de retirada á las Compas, con escepcion de la 3^a y 7^a que quedaron de guardia hasta las 6.15 A. M.

Asistió el 2° Comte y el que suscribe.

Carlos Rogers

2 ¼ horas de trabajo.

Febrero 20 de 1888-Incendio-7° Cuartel

Se dió la alarma a las 7 h. 30mt. A. M., el incendio tenia lugar en los ranchos Nos. 147 i 147 A de la calle de Sn. Pablo de propiedad de los Srs. Modesto Gonzalez i

Cantalicio Pino, los cuales se quemaron totalmente, incluso tres piezas interiores que seguían a continuación de éstos. Alcanzaron a llegar al lugar del incendio la 1ª, 3ª, 4ª, 6ª, 7ª i 8ª Cia.

Después de un pequeño trabajo que duró 20 minutos i en el que tomaron parte todas las compañías mencionadas, incluso la 6ª que se ocupó de despejar el recinto, se logró circunscribir el fuego a la parte arriba indicada, retirándose en seguida todas las compañías después de dejar completamente apagado los escombros. Asistió el que suscribe.

Luis Reyes, 2º Comante.

Febrero 28 de 1888-Incendio-2º Cuartel

A las 3.20 A M se dió la alarma de incendio, calle de San Isidro esquina de la de San Carlos, siendo el lugar amagado un despacho de abarrotes de la Sra María C. v. de Campaña.

Con el oportuno trabajo de todas las compañías se dominó luego el fuego, dándose orden de retirarse á las compañías, á las 4.30 AM. Quedaron de guardia la 2ª y 7ª compañía hasta las 5.30 AM.

Asistió el 2º Comandante y mandó el que suscribe.

Carlos Rogers

Horas de trabajo 2h. 10m.

4 de Marzo de 1888-Incendio-3er Cuartel

A las 5 PM. se dió la alarma de incendio; era en el convento de Santo Domingo, habiendo comenzado a incendiarse los tabiques de una pieza del 2º piso del edificio del 1er patio del convento.

Trabajaron sólo las tres bombas de palanca de la 1ª, 3ª y 4ª y las dos compañías de hachas. Después de veinte minutos de trabajo, cesó todo peligro y se dió orden de retirarse á todo el Cuerpo.

Asistió el 2º comandante y mandó el que suscribe.

Carlos Rogers

20 minutos de trabajo.

7 de Abril de 1888-Incendio-5º Cuartel

A las 2.30 AM. se dió la alarma, calle de los Huérfanos nº 62, casa de Don Manuel Antonio Hurtado.

Cuando se dió la alarma, ya el fuego había dominado casi todo el edificio amenazado, á tal extremo que cuando llegaron las bombas ya amenazaba comunicarse al edificio vecino de Don Benjamín Pereira.

Con el oportuno ataque por ese lado con los pitones de la 1ª y 5ª compañías se dominó el fuego, concretándolo al edificio del Sr Hurtado y una parte de los altos de la casa vecina del Sr Pereira. El otro edificio vecino de la Caja Hipotecaria nada sufrió.

A las 8 AM. se dió orden de retirarse á las compañías, menos á la 3ª y 8ª, que quedaron de guardia hasta las 10 AM.

Asistió el 2º comandante y mandó el que suscribe.

Carlos Rogers

7 ½ horas de trabajo

11 de Abril de 1888-Alarma-3er Cuartel

A la 1.30 PM, alarma de incendio, casa nº 57, calle de la Bandera, de la Sra Mercedes Quintana de Palma. Habiéndose notado que toda la alarma provenía de haberse incendiado el ollín de la chimenea de la cocina y

que no ofrecía ningún peligro, se dió orden de retirarse á todas las compañías, menos á la 3ª de palanca que dió agua por unos pocos minutos.

Asistió el 2º comandante y mandó el que suscribe.

Carlos Rogers

¼ de hora de trabajo.

14 de Abril de 1888-Incendio

A las 2.10 AM., incendio en la curtiembre de Don Alcides Magnère, calle de Sama nº 26, habiéndose declarado el fuego en el galpón, depósito de lingue.

Sólo trabajó la 1ª de palanca durante 1 ½ hora, que fué la única bomba que pudo entrar hasta los pozos interiores de la misma curtiembre, de donde se surtió de agua.

Á las demás compañías se les dió orden de retirarse desde el principio, por no haber necesidad de sus servicios.

Mandó el que suscribe.

Carlos Rogers

1 ½ hora de trabajo.

29 de Abril de 1888-Incendio

A las 5 P M. se dió la alarma de incendio desde el Cuartel de la 5ª compañía, al Cuartel general.

Lo ocurrido era el incendio de los carros urbanos en la Alameda de las Delicias frente á la Universidad y en las calles de Nataniel y Arturo Prat, por el populacho que poco antes se habia reunido en meeting para protestar del alza de la tarifa de pasajes. Todas las compañías salieron en el acto de sus cuarteles, y con gran trabajo llegaron á la Alameda al punto amenazado las compañías 2ª, 3ª, 4ª,

5ª, 6ª y 8ª. Las compañías 1ª y 7ª quedaron detenidas en la calle de Ahumada..

A pesar de la resistencia decidida que el pueblo ponía á que las bombas prestaran sus servicios, gracias á la energía con que se obró se logró armar la 3ª de palanca en la acequia, al frente de los carros incendiados, en medio de la lluvia de piedras que arrojaban.

A la 4ª compañía se le mandó á apagar el incendio de un edificio al que había comunicado el fuego de un carro volcado. No alcanzó á prestar sus servicios porque cuando llegó allí ya había cesado todo peligro.

Los servicios que prestó el Cuerpo en este día han sido de muchísima consideración, no tanto por lo que se relacionaba con los carros incendiados como porque fué indudable que con su presencia y energía logró dominar al pueblo que en número de algunos miles se mostraba muy amenazante para toda la ciudad.

A las 7 PM. Regresaban todas las compañías formadas al cuartel general.

Asistió el 2º Comandante y mandó el que suscribe.

Carlos Rogers

2 horas de trabajo

16 de Mayo de 1888-Incendio-1er Cuartel

Á la 1.15 AM. Casa Num. 41 de la calle de Santo Domingo de Don Fernando M. de la Plata, habiéndose declarado el fuego en el interior de este edificio, que estaba aun inconcluso.

Después de una hora de trabajo cesó todo peligro, y se dió orden de retirarse á las compañías, con excepción de la 5ª que se quedó de guardia durante media hora más.

Mandó el que suscribe.

Carlos Rogers

1 ½ hora de trabajo

1° de Junio de 1888-Alarma-5° Cuartel

A las 9 A M. alarma de incendio en la calle de Sama Num. 15, casa de Don Arturo Sierralta.

Sólo dió agua durante media hora la 3ª de palanca, ayudada por la 8ª compañía.

Mandó el que suscribe.

Carlos Rogers

½ hora de trabajo

5 de Junio de 1888-Incendio-7° Cuartel

A las 11.55 PM, en la casa Num. 299, calle de la Catedral de la Sra Carmela Ossa de Ortúzar.

Á pesar de la gran distancia del cuartel general, las compañías llegaron con extraordinaria prontitud al sitio amagado, y después de 2 horas de trabajo se dió por concluída nuestra tarea, retirándose todas las compañías á sus cuarteles menos la 2ª y 7ª que quedaron de guardia hasta las 5 A M.

Mandó el que suscribe.

Carlos Rogers

5 horas de trabajo.

12 de Julio de 1888-Alarma-3er Cuartel

A las 5 P M, alarma de incendio en la calle de 21 de Mayo N° 3, depósito de licores “Maison Rouge” del Sr Henry Delvery.

No trabajó ninguna compañía. Asistió el 2° comandante y mandó el que suscribe.

Carlos Rogers

18 de Julio de 1888-Incendio-7° Cuartel

A las 3.50 A M, calle de la Compañía N° 211, fábrica de elaborar maderas de D. Estanislao Villalón.

Después de poco menos de hora y media de trabajo quedó todo concluido y se dió orden de retirarse á todo el Cuerpo.

Mandó el que suscribe.

Carlos Rogers

1 ½ horas de trabajo

27 de Julio de 1888-Incendio

A las 11.10 P M se declaró un voraz incendio en el viejo edificio de la calle del Estado esquina Sur-oeste de la calle de Agustinas, ocupada por la Librería del Sr Lathrop.

El fuego comenzó con tanta intensidad y violencia que aun antes que la alarma llegase al Cuartel general ya estaba incendiada toda la esquina y el fuego se comunicaba al Restaurant Melossi, del lado.

Cuando llegaron las bombas, ya el fuego había abrazado una inmensa extensión de edificios, lo que era muy natural desde que el interior de todos estos, desde la calle de Agustinas hasta el edificio de D. Patricio Larraín en la calle del Estado, no tenían una sola muralla divisoria, ni aun de tabiques de adobes que pudiera haber ayudado á evitar una propagación rápida del fuego; por el contrario, casi todas las divisiones interiores eran de madera y tablas con barro.

Las bombas de palanca de la 1ª y 3ª se colocaron en la acequia de la calle del Estado frente al incendio y fueron las primeras en dar agua. La 5ª tomó su colocación sobre

la misma acequia en la calle de Ahumada y atacó el fuego por el interior y por la calle de Agustinas. Las demás bombas de la 1ª y 2ª y 4ª se colocaron en la acequia que corre entre las calles de Huérfanos y Agustinas, y sin fijarse de que no había allí agua extendieron sus mangueras hasta el incendio.

Junto con el aviso de que estas compañías estaban armadas y no tenían agua recibí la seguridad de parte de los Sres 1er Alcalde de la Municipalidad y Comandante de Policía de que ya se habían mandado varios emisarios á poner el agua en esa acequia y que por instantes ésta llegaría.

Vista esta seguridad de agua pronto, no hice cambiar de colocación á estas compañías, pues cualesquier cambio de posición con todo su material de mangueras extendido como estaban, significaba por lo menos media hora de tiempo, que en esos instantes era de inmensa consecuencia.

Desgraciadamente el agua no llegó con la prontitud que se había asegurado, y mientras tanto el fuego cundía y por la ninguna incomunicación interior abarcó en pocos minutos hasta la casa de Don Carlos Casanueva. En esta casa se logró detener el fuego por la calle del Estado y por la calle de Agustinas en el edificio ocupado por la Mueblería de Pellegrin.

Todas las compañías trabajaron con todo tesón hasta las 10 A M. del día siguiente, 28 de Julio, quedando de guardia la 2ª y 8ª compañías hasta las 2 P M.

Después de esta hora, hasta las 8 P M. una sección de auxiliares de la 7ª trabajó con el grifo de la plazuela del teatro en apagar escombros.

Mandó el que suscribe.

Carlos Rogers

A las 9 P M. habiéndose comenzado á incendiarse una parte del edificio del Sr Casanueva, el que suscribe en unión del 2º comandante y con la bomba á vapor de la 3ª y una sección de voluntarios de varias compañías, trabajó hasta las 12 P M.

Carlos Rogers

Horas de trabajo-1er incendio-15 horas

“ “ -2º “ -3 horas

Nota.- En el primer incendio todo el carbón existente en poder de las compañías y en el depósito del Cuartel general, fué consumido en este incendio y hubo que ocurrir á la vecindad para conseguir lo necesario para concluir el trabajo.

Carlos Rogers

29 de Julio de 1888-Incendio-5º Cuartel

A la 1.30 A M. calle de San Pablo esquina de la calle Ernesto Riquelme, despacho de la Sra Manuela Santiago de Arancibia.

Sólo trabajaron la 3ª y 8ª compañías durante media hora, habiéndose reducido todo el daño por el fuego á parte del armazón del despacho y algunas vigas.

Mandó el 2º comandante que suscribe.

Luis Reyes A.

½ hora de trabajo.

5 de Agosto de 1888-Amago-3er Cuartel

A las 6.30 P M se dió la alarma en el 3er cuartel, mercería de Don Jermán Stonner, calle de Agustinas, pero no hubo necesidad de dar agua por haber cesado pronto todo peligro.

Mandó el que suscribe.

Carlos Rogers

18 de Agosto de 1888-Amago-3er Cuartel

A las 4.50 P M, alarma en la casa n° 35 de la calle de Agustinas, habitada por la Sra Rosalía Luco de Orrego.

No armó material ninguna compañía.

Asistió el 2° comandante y mandó el que suscribe.

Carlos Rogers

28 de Octubre de 1888

Ejercicio jeneral

En conformidad á nuestro reglamento jeneral, se citó á ejercicio jeneral para hoy, y se cumplió la siguiente orden jeneral de la Comandancia:

Orden jeneral

A las 12.30 P M se encontrarán formadas todas las compañías en la Plaza de Armas, apoyando su cabeza la 1ª compañía en la esquina, frente á la calle de la Merced. Después de pasada la revista por el Directorio, desfilará el Cuerpo, doblando por el costado norte de la Plaza para salir por la calle de Ahumada á la Alameda.

Al entrar á la avenida sur de la Alameda, las compañías formarán para marchar en linea hasta la esquina de la calle de San Ignacio, a donde se hará alto.

A la voz de marcha, desfilarán las compañías á tomar la siguiente colocación para su trabajo en el ejercicio:

La 1ª y 3ª de palanca armarán en la acequia de la primera cuadra de la calle del Dieziocho, estirando dos tiras de mangueras por cada costado y continuarán trabajando al arbitrio de sus capitanes hasta nueva orden.

Las bombas á vapor de la 1ª y 2ª tomarán colocación en la acequia sur de la Alameda y las de la 3ª, 4ª y 5ª, en la acequia del costado norte entre la calle de Manuel Rodríguez y Ernesto Riquelme, debiendo, junto con armar, estirar las mangueras necesarias por ambos costados para subir sus pistones sobre los dos puentes que las compañías 7ª y 8ª armarán en el costado norte de la Alameda.

La 6ª compañía y una sección de la 8ª trabajarán al arbitrio de sus capitanes en ambas avenidas de la Alameda, conectando su trabajo, al principio del ejercicio, en el costado sur.

Después de dar agua sobre los puentes antedichos, á la señal de alto, se bajarán los pistones, y las dos bombas de palanca que trabajarán en la calle del Dieziocho vendrán á tomar colocación en la acequia norte de la Alameda.

Las compañías de hachas desarmarán los dos puentes con la prontitud posible, y seguirán trabajando en ejercicio volantes, ú otros, al arbitrio de sus capitanes.

A la nueva señal de agua todas las compañías armarán jemelos sobre los dos costados de las bombas, con dos tiras de mangueras las bombas que estuvieran en la acequia norte , y con tres tiras las que se encuentren sobre la acequia sur; y darán agua sin esperar nueva orden.

Con la señal de alto las compañías seguirán trabajando á voluntad de sus respectivos capitanes, durante 20 minutos.

En seguida descanso.

Durante el descanso, las compañías 7^a y 8^a armarán dos pirámides para el tiro al blanco en los lugares que se le designarán oportunamente.

A la llamada después del descanso, las compañías estirarán mangueras y armarán todos los pistones de que puedan disponer al rededor de una de las pirámides del blanco, dando agua á la señal oportuna.

Dada la señal de alto, se recojerá el material de mangueras, dejando cada bomba estiradas sólo por un costado mangueras suficientes para el tiro al blanco.

Las compañías tirarán al blanco por su orden numérico, usando ambos blancos á la vez, y pudiendo disponer cada bomba de 5 minutos para este ejercicio.

Dada la señal de alto, todas las compañías recojerán su material y tomarán su colocación de marcha, apoyando la 1^a compañía su cabeza á la altura de la calle del Dieziocho, costado sur de la Alameda.

El regreso del cuerpo á la Plaza de Armas, será por la calle del Estado.

Las órdenes jenerales serán dadas, en marcha por corneta, y durante el ejercicio por golpes de bombo, siendo dos golpes para dar agua y tres para alto.

La señal para el descanso será por el pito á vapor de todas las bombas, é igualmente la llamada.

Carlos Rogers

Comte.

7 de Noviembre de 1888-Incendio-4° Cuartel

A las 6.30 A M, calle de San Diego N° 299, esquina de la calle de la Victoria, en el despacho de Don Eujenio Grabielli y edificio de propiedad de D Timoteo Arregui. Sólo llegaron hasta el incendio las bombas de palanca de la 1ª y 3ª que dieron agua durante media hora para apagar los escombros, pues cuando llegaron estas bombas ya el edificio estaba completamente incendiado. También llegó hasta el incendio la 7ª y á las demás compañías se les dió orden en el camino de regresar, por no haber necesidad de sus servicios.

Asistió el 2º comandante y el que suscribe.

Carlos Rogers

Comte.

½ hora de trabajo

3 de Diciembre de 1888-Incendios-Cuartel 3º, Cuartel 2º

A la 1.15 A M. se dió la alarma de incendio, siendo el punto amagado el edificio de la sucesión de Don Pío Troncoso, calle de San Pablo n° 10, frente al Mercado Central ocupado por varios arrendatarios, entre ellos por la tienda de D. José Merino, por la cual se cree principió el fuego.

Aunque las compañías llegaron con la prontitud de costumbre, y situadas las bombas de palanca de la 1ª y 3ª, que fueron las primeras en llegar, en la acequia de la misma manzana amenazada, la 1ª en la calle del Puente y la 3ª en la calle 21 de Mayo, no pudieron funcionar desde los primeros momentos por falta de agua en dicha acequia.

Inmediatamente dí orden que, tanto estas dos bombas como las otras de vapor que iban llegando se colocaron sobre el río; lo que se efectuó; con excepción de la 2ª que armó en la calle del Puente en la acequia entre las calles de Santo Domingo y Rosas.

Con esta situación y cuando recién se daba agua sobre el incendio, llegó la noticia de que se había declarado otro gran incendio en la calle de Lira, esquina de la calle de Jofré, en el despacho de J Domingo Dell'Orto, edificio de Don Juan Ramón Pourdier.

Inmediatamente que me cercioré de la efectividad de esto por las personas que llegaban del lugar mismo del incendio, ordené a la 5ª compañía que aun no estaba definitivamente armada, que recojiera el material y fuera á prestar sus servicios en el nuevo incendio, y al mismo tiempo ordené que una sección de la 8ª con su carro chico de material, y otra sección de la 6ª siguiera el mismo camino; y á la bomba Central de la 1ª compañía que aun estaba en el Cuartel. Pocos momentos después ordené que el resto del material de la 1ª y el carro grande de la 7ª se trasladaran también á la calle de Lira, y tan luego como ví que disminuía la intensidad del fuego en el incendio de la calle de San Pablo, dispuse que todo el material de la 3ª también siguiera al nuevo incendio.

La primera compañía que llegó á la calle de Lira fué la sección de la 8ª compañía, y en gran parte á su eficaz trabajo de hachas, antes que llegaran y pudieran armar la 5ª y la 1ª de agua, se pudo concretar el fuego á una relativamente pequeña parte del edificio.

Aquí sólo trabajaron las bombas de la 5ª y Central y Mapocho de la 1ª, y no habiendo necesidad de más material de bombas se mandó retirar á sus cuarteles á la 3ª compañía y resto del material de la 1ª que había llegado hasta la calle del Carmen.

Las secciones de la 6ª y 7ª también prestaron sus servicios aquí.

Luego que el 2º comandante llegó al incendio de la calle de San Pablo me reemplazó aquí mientras me trasladé al de la calle de Lira.

A las 4.30 AM, se retiraría el Cuerpo de la calle de Lira y á las 5.30 de la calle de San Pablo.

Asistió el 2º comandante y mandó el que suscribe.

Carlos Rogers

Comte

Horas de trabajo: 4 ¼.

4 de Diciembre de 1888-Incendio-3er Cuartel

A las 12 ½ P M, se dió la alarma, habiendo reaparecido el fuego en los mismos edificios incendiados la noche anterior en la calle de San Pablo, frente al Mercado Central.

Seguramente con motivo del fuerte viento sur que sopló esa noche, y alguna viga que quedó con un poco de fuego, fué la causa.

Todas las compañías trabajaron hasta las 2 AM. del día 5 de Diciembre, y las compañías 2ª, 5ª, 7ª y 8ª hasta las 3.30 AM.

Asistió el que suscribe.

Carlos Rogers

Comte

Horas de trabajo: 3

9 de Diciembre de 1888-Amago-3er Cuartel

A las 12.35 M., se dió la alarma, Bodega subterranea del Baratillo N° 16 de Don Jermán Caballero, Portal Fernandez Concha.

Sólo dió agua la 1ª de palanca y el grifo del Pasaje Matte, durante ¼ de hora.

El Bombin de palanca de la 4ª compañía desaguó en seguida el subteraneo.

Asistió el que suscribe y el 2º comte.

Carlos Rogers

¼ de hora de trabajo

17 de Diciembre de 1888-Amago-6º Cuartel

Se dió alarma en el 6º cuartel, calle de Gorbea N° 17, edificio de Don Santiago Montt, habiéndose quemado la cocina de esta casa que estaba aislada del resto del edificio.

Llegaron todas las compañías hasta la calle de Gorbea, pero no hubo necesidad de los servicios de ninguna.

Asistió el que suscribe y el 2º comandante.

Carlos Rogers

22 de Diciembre de 1888-Asistencia al Teatro Municipal

Hoy á las 8m PM., formado todo el personal de las compañías en el cuartel jeneral, con las comisiones venidas de Valparaíso y de los otros Cuerpos de Bomberos de la República, se marchó al Teatro Municipal para asistir á la gran función con que hoy se inician las fiestas en celebración del XXV aniversario de la fundación de nuestro Cuerpo de Bomberos.

Esta función organizada con la cooperación de la Estudiantina Porteña, la orquesta del Club Gimnástico y algunos bondadosos caballeros, se llevó á cabo con todo su variado programa y con los unánimes y colorosos aplausos de toda la inmensa concurrencia que llenaba el Teatro. Quede constancia aquí de nuestros más sinceros y expresivos agradecimientos á los distinguidos y abnegados jóvenes de la Estudiantina Porteña y de la Orquesta del Club Gimnástico, á los generosos caballeros que tomaron parte, á la Señorita Turconi Bruni, á los voluntarios del Cuerpo y á las demás personas que con tanta decisión y constancia, organizaron y llevaron á cabo de una manera tan brillante esta hermosa función. Creo de mi deber agregar un voto especial de aplauso á la Comisión de voluntarios y jóvenes bajo cuya inmediata dirección se organizó y se llevó á cabo con tan brillante éxito esta hermosa é inolvidable fiesta.

Carlos Rogers

23 de Diciembre de 1888

Revista, repartición de premios, y Ejercicio jeneral

En celebración del XXV aniversario de la fundación del Cuerpo se citó á Revista, Repartición de premios y Ejercicio jeneral para hoy á las 12 M. A esta hora se pasó revista á las compañías formadas en la Plaza de Armas, por el Directorio y las Comisiones de los Directorios de los otros Cuerpos de la República que asistían á nuestra fiesta.

Las comisiones de voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso fueron incorporadas á las filas de nuestras compañías en la siguiente distribución:

La 1^a de Valparaíso á la 1^a de Santiago

“ 2 ^a “	“	“ “ 2 ^a “	“
“ 3 ^a “	“	“ “ 5 ^a “	“
“ 4 ^a y 6 ^a	“	“ “ 3 ^a “	“
“ 5 ^a “	“	“ “ 4 ^a “	“
“ 7 ^a “	“	“ “ 7 ^a “	“
“ 9 ^a “	“	“ “ 8 ^a “	“
“ 10 ^a ”	“	“ “ 6 ^a “	“

Concluída la Revista se desfiló por la calle de Ahumada y costado Sur de la Alameda hasta la esquina de la calle de San Ignacio. Aquí se hizo alto, y formado el personal del Cuerpo en cuadro en la Avenida Central de la Alameda, se procedió á la Repartición de premios de constancia, acordados por el Directorio.

En seguida se dió orden de marcha y colocación para el Ejercicio jeneral, el cual tuvo lugar en el sitio de costumbre, en el costado norte de la Alameda de las Delicias, entre las calles de Manuel Rodríguez y del Colejio.

El ejercicio se redujo á que las compañías de agua dieran, primero agua con todos los pistones de que pudieran disponer, y en seguida por un solo costado.

Las compañías de Hachas, 7^a y 8^a, y la 6^a de guardia de propiedad trabajaron en ejercicios volantes en el costado Sur de la Alameda, á las órdenes del 2^o comandante.

Concluido este corto ejercicio regresó el Cuerpo al Cuartel jeneral por la calle del Estado, siendo despedido por el Directorio en la Plaza de Armas á las 3.30 PM.

A las 4.30 PM, formado nuevamente el personal de las compañías en el Cuartel jeneral, junto con las

Comisiones de otros Cuerpos, se marchó al Cerro Santa Lucía para asistir al gran banquete con que se celebran las fiestas en celebración de las Bodas de plata de nuestro Cuerpo.

Éste tuvo lugar, para los voluntarios en la Plazuela de Pedro Valdivia en número de 550 y con asistencia de los señores Ministros de Estado, Presidentes de ambas Cámaras, Intendente de la Provincia, 1er Alcalde de la ciudad y varios otros respetables invitados.

La sección de auxiliares, en número de 350 m/menos, tuvieron su banquete con todo orden en el Salón de Cristal, contiguo á la misma Plazuela.

A las 7 PM, se daba por terminado el banquete y toda la concurrencia bajó en formación, con nuestros invitados á la cabeza, hasta la Plaza de Armas, en donde desfilando las compañías ante el Directorio y nuestros convidados, se dió allí la despedida, con agradecimientos á todos los que tan galantemente nos habían acompañado en la celebración de nuestra mayor edad.

Carlos Rogers

Comte

Resumen de 1888

Ha habido durante el año:

18 Incendios con 56 horas de trabajo

9 Alarmas ó amagos con 2 horas de trabajo

2 Ejercicios jenerales con 7 horas de trabajo

y 1 Revista y Repartición de Premios de Constancia

Santiago, Diciembre 31 de 1888

Carlos Rogers

Comandante

1889

Enero 3-7° Cuartel-Incendio

A las 12.45 se aviso incendio él que se habia declarado en el local contiguo a las bodegas del Banco de la Union, depósito de un señor Moran. A la llegada de las bombas el fuego habia tomado serias proporciones. Dentro del patio de las Bodegas de la Union se colocó la bomba Mapocho a fin de evitar los peligros que existian de que el fuego llegara a una fuerte existencia de parafina. Las demas atacaron al incendio mismo la 2^a i 5^a por el lado Sur i la 3^a i 4^a las casas que miran a la calle de Chacabuco. Este último trabajo fue utilisimo i ejecutado con maestria por las Compañias.

A las 5 a. m. se retiraron las Compañias quedando hasta las 9 a. m. la 1^a i 2^a de guardia.

A las 12 m. se aviso que existia fuego i la 1^a Compañía llevó su material trabajando hasta la 1.30. I desde esa hora quedó una guardia pagada con el bombin de la 4^a Cia. No hubo desgracia personal, mandó el incendio el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-3er Cuartel-Enero 31

Parte pasado a esta Comandancia.

“A la 1.40 A. M. se avisó al Cuartel Jeneral de haberse declarado un incendio en la cigarrería del Aguila, de propiedad del señor Fernando Pardo.

Asistieron i trabajaron todas las Compañias haciendo las veces de Comandante en los primeros momentos el Sr. Cárlos Llona Capitan de la 1^a, quien despues entregó el

mando al que suscribe por no encontrarse presente el 1er Comandante.

Retiraronse las Compañías a las 3 ¼ A. M. con ecepcion de la 3ª que lo hizo a las 4 A. M. por haber quedado de guardia. Luis Reyes A. 2º Comandante.”

Incendio-2º Cuartel-Febrero 19

A las 2.30 A. M. se aviso por teléfono haberse declarado un incendio en la esquina de la calle de San Francisco i Marcoleta. Las bombas llegaron con mucha prontitud, trabajando todas: la 1ª i 3ª por los frentes del edificio, la 4ª salvando la primera propiedad hacia el Sur i la 5 hacia el poniente. La 2ª armó sobre los tejados de la misma propiedad quemada.

Las bombas de palanca se retiraron a la ½ hora de empezar el incendio, i a las 5 la hicieron las otras quedando de guardia la 4ª i 7ª hasta las 8.30. La propiedad tenia seguros. No hubo desgracias, mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-3er Cuartel-Febrero 23

A las 4 a. m. se declaró un incendio en la casa que forma la esquina N. P. de las calles San Pablo i Puente. Tienda Almacen las dos banderas, tanto la propiedad como todos los almacenes estaban asegurados.

Trabajaron todas las Compañías. Salvando la 6ª muchas mercaderías. I haciendo importantes cortadas en los tejados la 7ª i 8ª. I armando ambas Compañías arcos para pasar mangueras sin impedir el tráfico de carros. A las 5.30 se retiran las Compañías con ecepcion de la 5ª que permaneció hasta la 9 A. M.

No hubo desgracias. Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Alarma-7° Cuartel-Marzo 5

Se dió alarma de haberse declarado un incendio en la calle de Baquedano, a las 12.20 A. M.

Ninguna bomba llegó al lugar amagado por haber avisado la policia que todo habia concluido.

Incendio-5° Cuartel-Marzo 12

A las 6 A. M. se habia declarado un incendio en la fabrica Lecanalier Hnos doce de Febrero, se avisó por teléfono. El incendio habia empezado debajo del Banco Azerrador.

Solo trabajaron la 4^a 5^a i 8^a durante media hora.

La fábrica se encontraba asegurada. No hubo desgracia personal, mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Alarma-8° Cuartel-Marzo 14

A la 1.15 p. m. se aviso haberse declarado un incendio en la Recoleta esquina de Dávila, casa del Sr. Gregorio Ossa.

El fuego habia quemado unas cortinas, solo armó la 3^a Compañía sin necesidad de dar agua. I despues de un pequeño reconocimiento hecho por la 8^a todas las Compañias se retiraron.

Emiliano Llona

Alarma-5° Cuartel-Marzo 25

A las 2 A. M. se dió alarma por anuncio de un incendio en la calle del Condor Num 11. La policia anunció a los 5 minutos de estarse tocando que todo habia terminado. Sin que ninguna Compañía llegara al incendio.

Incendio-4° Cuartel-Abril 15

A las 3.15 A. M. se declaró un incendio en la Capilla desidente, calle de Gálvez esquina Instituto. Trabajaron todas las Compañías, mandando el incendio el Capitan de la 5ª Sr. I. Santa Maria.

Se salvaron todos los edificios colindantes con un magnifico trabajo de las Compañías. A las 6.15 empezaron a retirarse las Compañías quedando la 5ª i 8ª hasta las 8 A. M.

Emiliano Llona

Incendio-2° Cuartel-Mayo 7

En el Hospital San Borjas se declaró un incendio en la seccion de lavanderia. Fué avisado por telefono.

Solo armaron la 2ª i 3ª, trabajando un momento esta Compañía i la 8ª para despejar lo quemado.

A la bomba Santiago se le quiebró una rueda al llegar al incendio.

Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Alarma-8°-Mayo 11

A las 3.50 a. m. se dió señal de haberse declarado un incendio en la calle de Picarte Numero 21.

Al llegar algunas Compañías al puente del rio se avisó por la policia que todo habia concluido.

Incendio-6° Cuartel-Mayo 17ª

A las 11.30 se dió aviso de haberse declarado un incendio en la calle de Bascuñan Guerrero esquina de Sasie.

El fuego abarcaba una gran estension de la casa perteneciente a Don Esteban Clerc que no se encontraba asegurada.

El agua para atacar el incendio estaba mui distante. Trabajaron la Central, con un piston i alimentando a la 3^a, la 2^a 4^a i 5^a. A la 1 empezaron a retirarse las Compañías quedando la 2^a de guardia hasta las 3 a. m. con la 7^a. No hubo desgracias. Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-3er Cuartel-Junio 27

A las 5 A. M. se declaró un incendio en la calle de Agustinas esquina del Estado. Casa de Consignaciones de M. J. Dios, en la fotografia de Adaro.

Trabajaron todas las bombas, mandando el Capitan de la 1^a Compañía.

El fuego se cortó cuando mas perjuicios podia hacer, i cuando iba cundiendo a todo el edificio. Dando el trabajo de las Compañías, el mas completo resultado.

A las 7.30 se retiraron las Compañías.

Incendio-8º Cuartel-Julio 1º

A la 1.15 se declaró un incendio en el edificio de D. Juan Risso calle de Bella Vista

Se quemaba el deposito de forraje pero pude ser detenido al empezar.

Trabajaron la 1^a, 3^a i 7^a por espacio de treinta minutos i con resultados mui satisfactorios. Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-Julio 2-2º Cuartel

Calle de San francisco esquina San Cárlos. Trabajaron todas las Compañías, desde las 6 a. m. hasta las 8 a. m.

Se quemó un despacho salvandose todos los edificios colindantes. No hubo desgracia, mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Alarma-2º Cuartel-Agosto 6

A las 9.15 se dió alarma por quemarse una rancheria de la calle de Jofré.

Cuando llegaron las primeras Compañías de agua ya no eran necesarios los servicios. Solo la 8ª se ocupó en separar unos escombros. Mandó el 2º Comandante.

Incendio-7º Cuartel-Agosto 12

A las 8.30 p. m. se declaró un incendio en la calle de la Compañía esquina del Nogal, Cerveceria del Recreo.

Edificio i maquinaria asegurada. Trabajaron todas las Compañías.

Al principio del incendio estuvo a punto de ocurrir una desgracia a causa de hundirse una media agua sobre la que se encontraban tres voluntarios de la 8ª. Trabajo ejecutado sin orden previa. No ocurrió sin embargo nada sério.

Durante una hora dieron agua la 5ª 2ª i 3ª por la calle del Nogal, i la 1ª i 4ª por el interior del edificio. Trabajando con las primeras la 8ª i la 7ª con las restantes. No hubo trabajo de salvamentos, así es que la 6ª se concretó a hacer guardia.

A las 10 se retiraron las Compañías haciendo la 4ª un momento revision de los escombros. Se quebró el eje de la Mapocho. Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-3er Cuartel-Agosto 20

A las 3.30 p. m. se dió alarma, habiéndose producido un incendio en el Hotel Ingles, portal Fernandez Concha, en las habitaciones del 3er piso. Todas las bombas llegaron al incendio, trabajando solo la 1^a, 3^a, 6^a, 7^a i 8^a.

Las dos primeras con las bombas de palanca dieron agua durante media hora i las de escaleras armaron material para subir mangueras al lugar incendiado. La 6^a tuvo lugar a trabajar mucho haciendo guardias atendida la localidad i la hora. Despues de una hora de trabajo, habiendose descubierto todos los pisos para quedar completamente seguro, se retiraron las Compañias dejando un grifo colocado durante la noche. Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-3er Cuartel-27 de Agosto

A la 1.45 a. m. se declaró un incendio en la botica del señor Escola esquina de las calles Delicias i el Estado, edificio de la señora R. Valdivieso. El establecimiento estaba asegurado.

Las bombas llegaron con mucha celeridad. Armandó todas su material, pero solo dieron agua la 1^a, 3^a i 5^a. Gracias a la actividad del Cuerpo, el fuego no tomó ninguna proporción.

Media hora de trabajo de las Compañias indicadas bastó para concluir el trabajo, i previo un minucioso exámen efectuado por la 8^a las Compañias se retiraron a las 2.45. La 6^a se hizo cargo de los libros i algunos objetos fueron retirados en el primer momento para evitar todo peligro.

Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-5° Cuartel-Setiembre 12

A las 11.10 p. m. se aviso por teléfono haberse declarado un incendio en la calle de Cienfuegos esquina de Santa Mónica, propiedad del señor Manuel Sálas Lavaqui. Tenia seguros.

Debido a haber empezado el incendio por una esquina, a la llegada de las Compañias el fuego tomaba cuerpo a los dos costados del edificio. La 1ª i 3ª atacaron por cada costado en tanto que la 7ª i 8ª cortaron los antetechos para evitar la propagacion. La 2ª, 4ª i 5ª atacaron al frente.

Todas las Compañias trabajaron media hora quedando la 2ª i 7ª de guardia i retirandose a las 2 a. m.

No hubo desgracias. Los objetos salvados por la 6ª en la propiedad contigua fueron colocados en la misma casa por haber desaparecido todo peligro.

Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Alarma-5° Cuartel-Setiembre 19

A las 5.15 a. m. se dió aviso de haberse declarado un incendio en la iglesia del Salvador. Cuando las bombas iban en camino se dió aviso de haber desaparecido todo peligro.

Incendio-6° Cuartel-October 18

A las 11.45 p. m. se declaró un incendio en la calle de Aldunate número 53 esquina de Copiapó.

Aunque todas las Compañias llegaron al incendio solo trabajaron la 1ª i 8ª durante media hora, habiendo cortado el fuego i evitado todo temor de comunicacion.

Las Compañías se retiraron a las 12.30. Mandó el 2º Comandante.

Emiliano Llona

Alarma-1er Cuartel-October 28

A las 6.30 p. m. se aviso haberse declarado un incendio en la calle de la Moneda número 8.

Todas las bombas llegaron al incendio, pero no hubo necesidad de trabajar por haber concluido todo peligro, pues el incendio consistia en el hollin de una chiminea.

Emiliano Llona

Incendio-5º Cuartel-Noviembre 8ª las 3.15 se dió alarma.

El incendio tenia lugar en la calle de Huérfanos al llegar a la de Negrete, propiedad del señor Ramon Larrain Cisternas, no estaba asegurado.

El aviso fué dado cuando ya el fuego habia consumido mucha parte de la casa, lo que unido a que el incendio empezo por el exterior de la propiedad, hiciera que el trabajo se redujera en su mayor parte a salvar las casas colindantes.

Trabajaron todas las Compañías, haciendolo la 1ª i 3ª solo con el material de mano, por estar en compostura la Ramon Abasolo, i haberse inutilizado al empezar a trabajar la Santiago. La 2ª atacó por el frente, la 4ª por el costado poniente i la 5ª por el oriente. Colocandose la 8ª con los primeros i la 7ª con los otros.

La 6ª salvó objetos de la misma propiedad incendiada i de algunas vecinas, las que se repusieron a la propiedad pasado el peligro.

A las 5 se retiraron la 1ª i 3ª, a las 6 la 4ª, 5ª, 6ª i 7ª, i la 2ª i 8ª permanecieron hasta las 8 a. m. Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Alarma-5º Cuartel-Noviembre 16

A las 5.30 p. m. se dió alarma por quemarse unos ranchos en la esquina de Negrete i Mapocho. Las bombas no llegaron al incendio por haber sido sofocado por los vecinos.

Incendio-5º Cuartel-Noviembre 18

A las 2.15 se dió aviso de incendio el que tenia lugar en la calle de San Pablo esquina del Colejio, almacen de pinturas. Estaba asegurado.

Mandó el incendio el primer tiempo el Capitan de la 1ª i en seguida el 2º Comandante.

Trabajaron todas las Compañias, retirandose a las 5.15 a sus cuarteles. Hubo que lamentar en este incendio un desgraciado incidente ocurrido entre el señor Domingo Godoi Juez del Crimen i algunos voluntarios del Cuerpo. Dicho juez pretendió inmiscuirse en actos del servicio, i sus órdenes no fueron atendidas, en vista de lo cual ordenó fueran tomados presos los voluntarios que segun él habian desobedecido. El Comandante accidental se opuso a esta determinacion, i dió aviso de lo que ocurría al Vice Superintendente del Cuerpo que se encontraba en el incendio. Este funcionario reiteró la oposicion del Comandante, i despues de varias dilijencias tendientes a evitar que el suceso tomara nuevas proporciones se obtuvo que el juez disistiera de sus órdenes.

Emiliano Llona

Alarma-7º Cuartel-Noviembre 22

A las 4 p. m. se dió alarma por haberse declarado un incendio en la calle de San Pablo esquina de Bulnes.

Las bombas no llegaron al incendio por haber terminado mui pronto todo peligro.

Debido a la precipitacion inútil i erronea con que algunas Compañias pretenden llevar su material, en el amago de hoi, hai que lamentar la quebradura de las dos bombas de palancas la 1ª i 3ª, ambas por mala direccion. Han sido llevadas a las fábricas mas inmediatas al lugar del fracaso para su refaccion.

Emiliano Llona

Incendio-3er Cuartel-Noviembre 29

A la 1.30 a. m. se dió aviso de haberse declarado un incendio en la calle de las Rosas esquina Bandera propiedad de un señor Guzman i ocupada por casa de martillo i realizaciones. Casa i negocio asegurados. El fuego tomó grandes proporciones antes de llegar las bombas, i la falta de la bomba de palanca de la 3ª i el no poder absorver con la 1ª, hizo que el fuego cundiera mucho ántes que las bombas de vapor trabajasen. Concretandose durante media hora a trabajar solo las Compañias de hachas obteniendo mui buenos resultados. La 6ª salvó objetos de valor.

Organizado el trabajo de las bombas a vapor, la 1ª i 2ª atacaron el costado poniente, la 3ª al frente, la 5ª al fondo i la 4ª se encargo de defender las magníficas casas que hai hácia el oriente.

De las 2 a las 4 trabajaron todas las Compañias, hecho alto en esa hora las Compañias de escaleras removieron

los escombros para seguir trabajando solo la 4^a i 5^a retirandose las demas. A las 5 se retiró la 5^a i 8^a i siguieron la 4^a i 7^a trabajando hasta las 7 a. m. No hubo desgracias personales.

Desde las 7 a. m. hasta las 12 m. quedó un bombin con guardia pagada. Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Incendio-8° Cuartel-Diciembre 4

A la 1 a. m. se dió aviso de haberse declarado un incendio en la casa que forma la plazuela de la Recoleta en su costado norte, propiedades del Sr. Juan de la Cruz Diosi Sr. Molina.

El fuego cundia enormemente a la llegada de las Compañias. La 1^a pudo dar agua con mucha prontitud i auxiliada por la 8^a se cortó el fuego en el punto en que podia comunicarse al resto del edificio.

Entre tanto armaron su material las demas Compañias i atacado el incendio por la 1^a i 3^a en su costado oriente, 2^a al frente, la 5^a encima de los tejados i la 4^a en el interior de la casa cedió mui pronto. Es digno de todo elogio el magnifico trabajo ejecutado por la 8^a sobre el frente del edificio.

A las 3 empezaron a retirarse las Compañias haciéndolo a las 5 la 7^a i 5^a que habian quedado de guardia.

Desde esa hora hasta las 9 a. m. quedó un bombin con jente pagada para apagar los escombros. Mandó el que suscribe.

Emiliano Llona

Amago-3er Cuartel-Diciembre 18

A las 4 a. m. se avisó haber incendio en el casino del Portal. Salieron todas las bombas pero solo estendió material la 1ª sin dar agua.

Amago-7º Cuartel-Diciembre 19

A las 12.20 se dió alarma. El fuego que se habia anunciado por teléfono se habia declarado en la fundicion de Strikler calle de la Libertad.

Las bombas no llegaron al incendio por haberse dado aviso por la policia que todo habia concluido.

Incendio-2º Cuartel-Diciembre 20

A las 2 a. m. se tocó incendio el que tenia lugar en la calle de la Maestranza esquina de la de Jofré en un despacho denominado Copiapó.

Todas las Compañias trabajaron durante una hora salvandose las propiedades contiguas al incendio.

Mandó el Capitan de la 5ª Compañía Sr. Ignacio Santa Maria.

Al llegar al Cuartel la bomba Santiago sufrió una quebradura en el eje.

Emiliano Llona

Amago-8º Cuartel-Diciembre 20

A la 1 p. m. se avisó haber incendio en la calle de Dardinac cerveceria del Sr. Sotgmiller. Las bombas no llegaron al incendio por haberse dado aviso que habia concluido todo peligro. Se tocó durante dies minutos.

Emiliano Llona

Alarma-5º Cuartel-25 de Diciembre

A las 2 a. m. se dió alarma por haberse avisado que habia incendio en la calle de Sama número 6-C. Al salir

algunas bombas se dió contra aviso por haber concluido todo peligro.

Se tocó la campana durante ocho minutos.

Incendio-1er Cuartel-29 de Dic.

A las 12.45 a. m. del 29 se dió aviso de pronunciarse un incendio en el interior de la casa numero 28 de la calle de Miraflores, perteneciente al Señor Francisco Rojas Salamanca.

Mandó el incendio en su mayor parte el Capitan de la 5ª Compañía i al final el 2º Comandante.

Trabajaron todas las Compañías con ecepcion de la 3ª. I la 1ª solo en el primer tiempo con la bomba Mapocho, por ordenar el Comandante no armaran la Santiago.

Dieron agua durante media hora la 1ª 2ª 4ª i 5ª, quedando la 2ª de guardia i trabajando durante hora i cuarto. La 7ª i 8ª tuvo lugar a evitar propagaciones del fuego con el trabajo de hachas. La 6ª hizo guardia por no existir objetos que salvar. No ocurrió desgracia ninguna personal ni tampoco en el material.

Emiliano Llona

Resúmen

Durante el año que concluye se han anunciado treinta i cinco incendios. De estos anuncios en siete casos las bombas no han hecho ningun trabajo, por haber sido simples alarmas, en trece ha habido necesidad de armar algun material, i en quince han trabajado todas las Compañías.

El incendio mas grande del año fué el que se produjo en las bodegas del Banco de la Union, fuera de ese en

ningun caso ha ocurrido propagacion a mas de una propiedad.

La distribución de los anuncios es la siguiente:

1er Cuartel		2
2º	“	5
3er	“	7
4º	“	1
5º	“	8
6º	“	2
7º	“	5
8º	“	5
		35

Durante el año se ha dado agua durante cincuenta i cuatro horas; por todas las Compañias solo durante cuarenta i nueve i el resto por algunas. I durante todo el tiempo han trabajado las Compañias de hachas i la de Salvadores.

Santiago Diciembre 31 de 1889.

Emiliano Llona

Comandante.

1890

Diario de la Comandancia

Enero 9

Se ha puesto a disposicion del Capitan de la 1ª Compañía de Bomberos el carro mortuorio del Cuerpo, para que sean conducidos al Cementerio Jeneral los restos de don Alfredo Irizarri, voluntario honorario i fundador de dicha Compañía.

Anselmo Hévia R.

Enero 10

Encontrándose el carro mortuorio con los rayos flojos i con algunas quebraduras en la cúpula i pilares que la sostienen, se ha ordenado que ese carro sea llevado a la Carrocería de Monsieur Bardeau para su reparacion. Con este objeto, se pidió al Capitan de la 1^a Compañía que facilitara la pareja de caballos de su bomba i un cochero.

Anselmo Hévia R.

Enero 11^a las 6 ³/₄ P. M. avisa el cuartelero de la 1^a Compañía que el Capitan de ella ha contestado que estan prontos los caballos para llevar el carro mortuorio a la Carrocería; pero el Cuartelero Jeneral ya en la mañana de hoi, lo habia conducido a mano al mismo lugar.

A pedido de la 4^a Compañía, se ha puesto a disposicion de ésta, el carro de la Comandancia, destinado al trasporte del carbón.

Anselmo Hévia R.

Enero 12

Se ha ordenado a los Capitanes de la 1^a i 5^a Compañías que devuelvan a esta Comandancia, toda la existencia de carbon motivo que no les sirve para el uso de las Bombas.

Encontrándose el Bombin que a disposicion de esta Comandancia existe en la 4^a Compañía, con una curva rota i sus émbolos en mal estado, se ha ordenado al Cuartelero Jeneral que lo haga llevar a la Fundicion de la Calle de la Libertad para que sea compuesto a la brevedad posible.

Alarma-7^o Cuartel. A las 9 ¹/₂ P. M. se avisó haberse declarado un incendio en la calle de Herrera N^o 62

(Comisaría de Policía) i este empezaba por una chimenea. Se dió la alarma, que fué suspendida tres minutos mas tarde, porque avisaron haberse estinguido el fuego. No alcanzó a salir el material.

Anselmo Hévia R.

Enero 13

Ejercitando la 4ª Compañía sus caballos en el Carro de carga, se enrieló en un cambio del Ferrocarril Urbano i se torció un eje.

Se ha ordenado que ese carro se lleve a la Carrocería de Mr. Bardeau para su compostura, facilitando la 4ª Compañía con ese objeto los caballos de su Bomba.

Alarma-3er Cuartel. A las 4.30 P. M. se recibió aviso de haberse declarado el fuego por una chimenea de la casa que ocupa Don Agustin R. Edwards en la calle de Ahumada. No alcanzó a darse la señal de alarma por haberse estinguido el fuego enseguida. Solo salió del Cuartel un Gallo de la 3ª Compañía.

A peticion del Administrador del Pasaje Matte, se ha ordenado la colocacion del círculo número 34 para señalar la válvula de incendio que existe en el Crucero de dicho Pasaje.

Anselmo Hévia R.

Enero 16

Incendio-2º Cuartel. A las 2.20 A. M. se anunció haberse declarado un incendio en el Segundo Cuartel, edificio de la Casa de Maria, situado en la tercera cuadra de la calle del Carmen. El fuego se habia declarado por la chimenea de la cocina y comunicado al departamento que sirve de despensa en el convento.

Las Bombas acudieron con suma presteza, pero en los primeros momentos se notó la falta de agua. Esta circunstancia hizo necesario el trabajo de las Compañías de hachas hasta cortar los techos a uno y otro lado de la parte quemada e impedir la propagación del incendio. Si éste trabajo de aislamiento fué suficiente en el costado Norte del edificio, no se obtuvo el mismo resultado en el costado Sur, pero el agua que llegó en ese momento permitió evitar que el fuego tomara mayores proporciones.

Desde este instante pudo atacarse el fuego con todos los elementos y sitiarse de tal manera que quedó reducido al departamento, de despensa que fué totalmente consumido, dejando en salvo la cocina, ropería y salones de estar o de dormitorio que existen al rededor del departamento incendiado.

A las 4.30 A. M., el fuego había sido totalmente extinguido y se ordenó a las compañías recoger su material y retirarse a sus cuarteles respectivos quedando de guardia la 1ª y 7ª Compañías, las cuales se retiraron dos horas más tarde.

Todas las Compañías trabajaron con regularidad con excepción solo de la primera que no pudo dar agua en los primeros momentos por descompostura de las parrillas del caldero de la Bomba Santiago.

Es digno del mayor encomio la actividad i eficacia de los trabajos de aislamiento llevados a cabo por la 7ª y 8ª Compañías, así como la prontitud y oportunidad con que la 4ª Compañía pudo estirar sus mangueras y dar agua en el momento mismo en que parecía imposible impedir

que el incendio se propagara al gran edificio de altos que sirve de dormitorios y de salon de estudios.

Solo hay una desgracia que lamentar: cuando la 7^a Compañía se dirigia al lugar del incendio por la calle de las Claras, el voluntario Señor Cazeaux perdió el equilibrio y cayó enredado en unos cordeles y en la pisadera del carro, y sin poderse desprender fué arrastrado durante largo trecho hasta que pudo apercibirse el cochero y detener el carro.

Inmediatamente fué atendido por sus compañeros y trasladado al Hospital de San Juan de Dios, donde se le hicieron las primeras curaciones.

Con la caida recibió varias contusiones en la cabeza, siendo la mas alarmante una que recibió en la parte superior del ojo izquierdo.

Oportunamente la Comandancia dispuso lo conveniente para que el Sr. Cazeaux fuera asistido por cirujanos del Cuerpo, y me es grato espresar que merced a esas atenciones y a las que le ha prestado con toda buena voluntad el médico del Hospital Sr. Barahona Novoa, el compañero de la 7^a se encuentra ya fuera de peligro.

Del material del Cuerpo, solo la Segunda sufrió la quebradura del eje de su carro de carbon al regresar a su cuartel despues de terminado el incendio. Asistió el 2^o Comandante don Luis Reyes i el Cuerpo trabajó al mando del que suscribe.

Anselmo Hévia R.

Enero 18

Se ha dispuesto que el voluntario señor Raul Cazeaux de la 7^a Compañía, herido con motivo del último incendio,

sea trasladado del Hospital de San Juan de Dios donde hoy se encuentra, al de San Vicente de Paul al departamento que, con muy buena voluntad, ha facilitado el administrador don Vicente Dávila Larrain. La traslación debe hacerse en una camilla especial que ha proporcionado el mismo señor Dávila Larrain y con ese objeto se ha pedido a todos los señores Capitanes que pongan dos voluntarios de cada Compañía a las órdenes del Capitan de la 7^a, a las 6 P. M. de hoy.

Anselmo Hévia R.

Enero 19

La 5^a Compañía ha pedido quince ladrillos para el fogón de la Bomba y se le han mandado entregar.

Anselmo Hévia R.

Enero 23

Alarma-5^o Cuartel. A la 1 ³/₄ A. M. de hoy se recibió aviso de haberse declarado un incendio en la Calderería de don Anselmo Dreyse, calle de San Pablo esquina de Morandé. Habían dejado fuego en la fragua y se comunicó a unas tablas que había cerca; pero felizmente pudo ser extinguido por los habitantes de la misma casa. Se dió la alarma y no se alcanzó a tocar más de dos minutos por haberse avisado la desaparición del fuego. No salió el material.

Anselmo Hévia R.

Febrero 9

Incendio-7^o Cuartel.

A la una tres cuartos A. M. de hoy se recibió aviso de haberse declarado un incendio en el 7^o Cuartel en la casa n^o 103 de la calle de San Pablo, donde existe una tienda y

casa habitacion de don Julio Arregui. Se dió la alarma i las bombas acudieron al lugar indicado con la presteza de costumbre.

A la llegada de la 3^a Compañía, se le ordenó armar su bomba de palanca en la acequia de la calle de Negrete esquina con la de San Pablo. Colocó jemelo, llevando sus mangueras hasta el patio de la casa incendiada para impedir que el fuego se propagara por el fondo, a la vez que con el segundo piston maniobraba por el frente para evitar que el fuego se comunicara las casas de los costados oriente i poniente. En este estado las cosas, la 2^a Compañía armó su bomba en la misma acequia i estiró sus mangueras para atacar tambien por el frente como lo hacia la 3^a Compañía.

Las Compañías de hachas colocaron convenientemente sus escalas i se concretaron a derribar con ganchos los escombros encendidos que ofrecian amagar las casas vecinas.

La 6^a cuidó del recinto retirándose apenas llegó la fuerza de línea.

Se ordenó a las demas compañías que se retiraran a sus respectivos cuarteles por no creerse necesario sus servicios.

Las Compañías en trabajo se retiraron a las 3 ½ A. M. esceptuando la 3^a que lo hizo una hora ántes.

No hubo desgracias personales i nada sufrió el material del cuerpo.

Mandó en el incendio el 2^o Comandante don Luis Reyes, por encontrarse ausente de Santiago el que suscribe.

Anselmo Hévia R.

Febrero 19

Incendio-1er Cuartel

A las 12.40 a. m. de hoy se recibió anuncio, del gerente de la Compañía Americana de Teléfonos, de haberse declarado un incendio en el primer cuartel, casa N° 2 de la calle de Agustinas, perteneciente a la Señora Amalia Ruiz v. de Formas. Aunque el anuncio se recibió de la policía, sin embargo el Cuartelero general dió la alarma por haber podido notar desde el mismo Cuartel que el incendio era real y efectivo.

Las bombas se trasladaron al lugar indicado con la rapidez de costumbre, no obstante la poca asistencia de voluntarios que se notaba en todas las Compañías, falta que se explica no solo por la imperfección de nuestro sistema de anuncios sino por ser la época de vacaciones en que generalmente los voluntarios se ausentan de Santiago.

No cabe duda de que se recibió el anuncio en el Cuartel General no ménos de tres cuartos de hora despues de la aparición del incendio; y así fué que a la llegada de las bombas, el fuego habia consumido casi por entero el edificio de altos de la Señora Ruiz de Formas, que lo componen las casas Nos 02 y 2 de la calle de Agustinas y 1A , 1B y 1C de la de Breton.

En ésta situacion y no siendo ya posible salvar el edificio incendiado, se redujo el trabajo a aislar el fuego procurando libertar las casas vecinas de las calles de Agustinas y de Miraflores.

A éste efecto se utilizaron desde el primer momento las Compañías de Hachas y la bomba de palanca de la 3ª Compañía, que fué la primera en llegar.

Aunque la 2ª y 4ª, no obstante su personal reducido, pudieron estirar mangueras y colocar sus pistones oportunamente, no les fué posible dar agua por descomposturas que sufrieron en sus respectivas bombas, irregularidad de subsanarse mas o ménos veinte minutos despues.

La 5ª Compañía tomó colocacion en la calle de Breton y la 1ª en la de Miraflores, entre Agustinas y Huérfanos.

La 5ª estiró sus mangueras y utilizó sus pistones al costado de la calle de Breton sofocando el incendio y refrescando al mismo tiempo el edificio del frente que parecia amagarse.

La 1ª, 2ª i 4ª Compañías consiguieron aislar el incendio por el costado Poniente, librando las casas Nos. 4 i 6 de la calle de Agustinas i una casa contigua a la calle de Miraflores, que sufrieron algunos deterioros.

La 3ª Compañía colocó sus pistones tambien por el costado poniente, aislando el fuego a los piés de la casa N° 14 de la calle de Miraflores habitada por D. Arturo Carvallo.

Hubo un momento en que la 3ª Compañía, que trabajaba con su Bomba de palanca, cesó de dar agua, i aunque a los piés de la casa ocupada por el Señor Carvallo existía un tabique divisorio con el edificio incendiado que servía de corta-fuego i que descansaba sobre una muralla bastante sólida, sinembargo, repentinamente se vió aparecer el fuego en un pajar que existe en el piso bajo

de la casa del mismo Sr. Carvalho i que ardió instantáneamente. Sin duda alguna el fuego se habia comunicado al pajar por un zoquete de madera que atravesaba la muralla, que siguió quemándose por el interior de ella, sin que pudieran verlo i evitarlo los pitoneros de la 3^a Compañía, que, como he dicho, no daban agua porque habia hecho alto la Bomba de palanca sin órden del Comandante i para reemplazarla por la Bomba a vapor de la misma Compañía, segun lo hizo presente despues el Señor Capitan de la misma.

En el piso bajo de la casa habitada por el Sr. Carvalho existen cocheras i caballerizas del Sr. Maximiano Errázuriz i entre éstas i el edificio de altos el pajar por donde se comunicó el fuego i que, como he dicho, ardió con la celeridad peculiar de ese combustible. Ello no obstante, puso salvarse casi todo el mobiliario del Sr. Carvalho, que existía en los altos, debido a la presteza con que trabajó la 6^a Compañía, a la cual se habia ordenado que colocara i mantuviera listos sus aparatos de salvamento al frente de dicha casa en prevision de que pudiera ser amagada por el fuego.

Al mismo tiempo pudieron salvarse, sin lesion alguna, tres carruajes que existian en la parte baja.

El incendio consumió el pajar, ocasionó sérios deterioros en los altos, pero quedó intacto el departamento de cocheras i caballerizas i todo el edificio del frente de la calle de Miraflores.

A las 4.30 de la madrugada habia cesado todo peligro i se habia estinguido casi por entero el incendio en las casas de la Sra. Ruiz v. de Formas i en la del Sr.

Carvallo, i desde entónces se ordenó gradualmente que se retiraran las Compañías a sus Cuarteles, permaneciendo hasta las 9 A. M. la 7^a 8^a i 3^a Compañías hasta que se apagaron completamente los escombros.

No hubo desgracias que lamentar i nada sufrió el material del Cuerpo.

Por encontrarse ausente de Santiago el Comandante que suscribo, mandó en el incendio el 2^o Comandante D. Luis Reyes, de quién he recibido los datos anteriores i de cuya exactitud he podido cerciorarme por investigacion personal practicada en los dias subsiguientes al incendio.

No podré pasar en silencio la relacion del incendio que se hace en algunos diarios de Santiago i de Valparaíso, que contiene aseveraciones del todo inexactas.

Se dice en ella que en los primeros momentos del incendio los voluntarios de algunas Compañías perdieron el tiempo en disputarse una válvula de agua potable para incendio a fin de colocar un grifo i que a consecuencia de esto se dieron de bofetadas durante media hora.

El Comandante del incendio no tuvo noticias de este suceso i de las investigaciones practicadas resulta que el hecho es completamente inexacto.

Al hacerse en los diarios esta aseveracion se supone que existe una válvula para incendio en la calle de Breton cerca de la puerta de entrada al Cerro de Santa Lucía i se dice que allí se disputaban esa válvula dos de las Compañías.

Para demostrar la inexactitud del hecho me bastará observar que no existe válvula alguna en el punto

indicado ni a cuatro cuadras a la redonda, puesto que la válvula N° 1, que es la mas cercana, se encuentra en la Plazuela del Teatro Municipal. Además en la calle de Breton no han trabajado en ningun momento dos Compañias, sino únicamente la 5ª, que permaneció allí hasta que se suspendió el trabajo de Bomba por esa calle, a consecuencia de haberse cortado el agua de la acequia, yendo esa Compañia a tomar su colocacion en la calle de Agustinas entre Miraflores i Claras. Que por último no existe válvula de otra especie i aunque existiera, no habría necesidad de usarla por que desde el primer momento se vió que habia en las acequias agua mas que suficiente.

Anselmo Hévia R.

Febrero 20

Alarma-3er Cuartel

A las 6 de la tarde se recibió aviso de la policía de haber aparecido fuego encima del Almacen de Dimalow, en la casa de Doña Teresa Alcérreca, calle del Puente N° 15. Se habian incendiado unas virutas que fueron apagadas por los habitantes o vecinos. Se tocó la campana durante cinco minutos i salió todo el material, que regresó enseguida al Cuartel.

Anselmo Hévia R.

Febrero 21

Carro mortuorio. Se ha puesto a disposicion de la 8ª Cia. el carro mortuorio del Cuerpo de Bomberos para conducir al Cementerio los restos del voluntario D. Ezequiel Adriazola, que murió asesinado en San Bernardo.

Anselmo Hévia R.

Febrero 22

Carro mortuorio. Se ha puesto a disposición de la 3ª Compañía el carro mortuorio del Cuerpo de Bomberos para conducir al Cementerio los restos del voluntario honorario, con medalla de oro del Directorio, don Lucas Molina; i el carro de auxiliares para conducir al de la 2ª Compañía, auxiliar honorario, Juan de Dios Pérez.

Anselmo Hévia R.

Febrero 23

Funerales. Con el objeto de acompañar al Cementerio Jeneral los restos de D. Lucas Molina, voluntario honorario, premiado con medalla de oro del Directorio, se citó al Cuerpo de Bomberos, a las 9 A. M. Formado el Cuerpo, con la Banda de Música del Batallón Buin, se trasladó a la casa mortuoria calle del Cerro N° 20, i de allí partió el cortejo en dirección al Cementerio, tomando por la Avenida de las Delicias, calles de Miraflores, Moneda, San Antonio, Recoleta i Avenida del Rosario. Al dar sepultura al voluntario don Lucas Molina, pronunció un discurso fúnebre el Director de la 3ª Compañía D. Arturo Santos. Terminado el acto se despidió el cortejo i se ordenó dispersar las Compañías en la puerta del Cementerio.

Anselmo Hévia R.

1er Comandante

Febrero 27

Incendio-3er Cuartel

A las 11.05 P. M. dió aviso la Policía de haberse declarado un incendio en la Mercería de la sucesión

Briceño, calle del Puente N° 5 G i 5 F. Se dió la alarma i las bombas acudieron con suma presteza al lugar indicado.

Desde el primer momento se notó que no habia agua en ninguna de las acequias de todo el barrio entre la Plaza de Armas i el rio. Corria sin embargo en cantidad insignificante en la acequia que hai entre la calle de las Rosas i San Pablo i allí armó la bomba de palanca de la 3ª Compañia que solo pudo funcionar irregularmente.

La 4ª Compañia se encontraba con su bomba descompuesta i colocó sus mangueras en la válvula de agua potable del Cuartel Jeneral, llevando el agua hasta el incendio en cantidad insignificante.

Como el fuego tomaba cuerpo i el agua no llegaba, se ordenó a la 5ª Compañia i a la 3ª de vapor que armaran sus bombas en el rio Mapocho, pero solo pudo hacerlo la 3ª colocando cuatro tiras de chorizo.

Por esta falta de agua, el fuego, que pudo ser estinguido en la misma Mercería donde apareció, no pudo ménos que comunicarse a la casa N° 7 perteneciente a D. Daniel Alcalde, i amenazaba propagarse al Almacen del Sr. Granelo, sin que fuera posible evitarlo, apesar de los trabajos de aislamiento ejecutados por las Compañias de Hachas i del esfuerzo de los bomberos.

Cuando el fuego aparecia ya en el interior del Almacen del Sr. Granelo por unas ventanillas que tiene en la division con el edificio incendiado, hubo necesidad de atacarlo, acarreando el agua en baldes durante una larga hora que demoró en llegar el agua del rio o correr por las acequias vecinas al lugar amagado.

Una vez que hubo agua, pudo sitiarse el fuego con toda facilidad, hasta dejarlo casi completamente extinguido mui cerca de las 2 de la madrugada del dia siguiente, hora en que se ordenó que regresaran a sus Cuarteles las bombas de palanca 1^a, 3^a i 4^a de vapor i 7^a de Hachas, retirandose la 5^a Compañia media hora mas tarde i quedando de guardia la 2^a i la 8^a que se retiraron a las 4 de la mañana, despues de apagar completamente los escombros.

Se quemó por entero la Mercería de la sucesion Briceño, sin que fuera posible salvar los objetos introducidos en élla; sufrió deterioros el Almacén contiguo N^o 5 E, que ocupa la Botonería de D. Manuel J. Gómez, pero quedó intacta la mercadería, aunque mojada; se quemaron tres piezas del edificio de altos de la casa N^o 7 i sufrieron deterioros dos piezas de la parte baja, pero se salvaron totalmente los muebles i objetos que habia en ella.

Es digno de todo elogio el esfuerzo hecho por los bomberos, sin distinción de Compañia alguna i faltando el agua, solo debido a ese esfuerzo ha podido tomar el incendio tan pocas proporciones.

Del material del Cuerpo, solo sufrió la 4^a Compañia la quebradura de una de las ruedas de su bomba.

Solo hai una desgracia que lamentar: cuando el auxiliar de la 6^a Compañia, don Elías Marticorena se dirijía presuroso por la Plazuela de la Recoleta a cumplir con su deber, fué atropellado por un coche del servicio público, que le causó una herida séria en el vientre, muriendo a consecuencia de ella a las 8 de la mañana en el Hospital de San Vicente de Paul, donde recibió toda clase de

atenciones. Asistió el 2º Comandante i el Cuerpo trabajó bajo las órdenes del que suscribe.

Anselmo Hévia R.

Marzo 2

Funerales. Con el objeto de acompañar al Cementerio Jeneral los restos del ausiliar de la 6ª Compañía don Elías Marticorena, atropellado por un coche del servicio público cuando se dirigía al último incendio, se citó al cuerpo a las 9 ½ A. M. de hoy. Formado el Cuerpo con la banda de música de Cazadores, se puso en marcha el cortejo, saliendo del Cuartel Jeneral i tomando las calles de Santo Domingo, San Antonio, Recoleta, Avenida del Rosario i del Cementerio. Al darse sepultura al cadáver, el voluntario de la 6ª don Justo Arteaga, pronunció un discurso. Terminado el acto, se despidió el cortejo i se ordenó dispersar las Compañías en la puerta del Cementerio.

Anselmo Hévia R.

Nota.- Asistió el 2º Comandante don Luis Reyes.

Marzo 6

Con esta fecha se ha dirigido a todos los capitanes de compañía la siguiente circular:

Señor Capitan:

Comentando la prensa el incendio ocurrido en la calle de Agustinas, dice que los espectadores, que habia en la calle de Breton, tuvieron que correr presurosos para no ser aplastados por los tabiques del edificio de altos de la casa de la Señora Ruiz, que caian o se derrumbaban repentinamente.

Para evitar desgracias que pudieran ocurrir, así como para facilitar el trabajo de los bomberos, el n° 1° del art 71 del Reglamento Jeneral, considera un deber i atribucion del Comandante, en caso de incendio, hacer uso de la fuerza armada puesta a su disposicion para despejar el recinto del incendio i los lugares en que haya cualquier clase de material del Cuerpo ú objetos salvados.

Sin embargo de que el Comandante, una vez que la fuerza armada se pone a su disposicion, ordena despejar el recinto del incendio de toda clase de espectadores, se nota mui luego que es invadido por personas que, sin tener derecho a entrar, son introducidas en su mayor parte por los mismos bomberos a titulo de amigos ó conocidos.

Estas personas, a mas de dificultar el trabajo i de ser un obstáculo para el mejor cumplimiento de los deberes del Cuerpo de Bomberos, se esponen a ser víctimas de desgracias imposibles de evitar. Para precaverlas, esta Comandancia ha dispuesto que en lo sucesivo los bomberos no puedan permitir la entrada á persona alguna que no sea del Cuerpo; que tampoco podrán permitirla á aquellas personas que se presentan sin uniforme i que se dicen bomberos, á ménos que sean reconocidamente tales, ó así lo afirmase, en caso de duda, el Capitan o algun oficial de la Compañia a que dijeren pertenecer; que esa entrada será permitida en todo caso a las autoridades de la localidad; que las personas que alegaren derecho a entrar al recinto del incendio, a titulo de agentes de Compañias de Seguros, representantes de

la prensa ó por cualquier otro motivo, solo podrán hacerlo, si exhibieren una tarjeta personal en que se les permita la entrada, llevando la tarjeta, además de la firma del Comandante, el sello del Cuerpo de Bomberos, i que á las demás personas, que pretendieren entrar á titulo de moradores de la casa incendiada ó de las vecinas, solo les será permitida, cuando así lo ordenaren el 1° o 2° Comandante del Cuerpo, personalmente, ó por medio de sus Ayudantes.

Ha notado además la Comandancia que las Compañías de agua, omiten algunas veces llevar sus estanques, que permiten la alimentacion de una bomba a otra. Dada la falta de agua que se nota por largo espacio de tiempo, sobre todo en los incendios que ocurren en la parte central de la poblacion, puede ser necesario que las bombas armen en el rio, en la Alameda ó en cualquier otro punto, a considerable distancia del lugar incendiado, i que el agua tenga que comunicarse de una bomba a otra por medio de los estanques hasta el lugar del incendio, por no alcanzar hasta allí el material de las Compañías.

Para este efecto, recomiendo a Ud que en ningun caso omita llevar a los incendios el estanque de su Compañía.

A la vez que encarezco a Ud el estricto cumplimiento de las órdenes anteriores, me permito llamar su atencion á lo dispuesto en el art. 76 de Reglamento Jeneral, porque en los incendios se vé amenudo que cuando no concurren los Secretarios de las Compañías, éstas no ponen a disposicion del Comandante el voluntario que deba reemplazarlos.

Estimo indispensable que estas órdenes lleguen á conocimiento de todos los voluntarios de sus Compañías, ya que no solo los Oficiales sino tambien ellos, en su caso, son llamados a reemplazar al Capitan cuando estuviere ausente o faltase; i no dudo de que Ud, reconocerá esta necesidad, sobre todo tratándose de la primera de estas órdenes, de cuyo estricto cumplimiento depende que el Cuerpo de Bomberos se liberte de responsabilidades por desgracias que pudieran ocurrir á los espectadores, desgracias que en ningun caso le afectan i que el Comandante no podria precaver, pero que algunos se han empeñado en atribuirle aunque ellas no llegaran a ocurrir, como puede verse en la relacion que algunos diarios hicieron del incendio de la calle de Agustinas.

Para dar noticia de lo espuesto a todos los voluntarios, me permito indicarle la conveniencia de que se dé lectura a esta circular en sesion de Cia. i que además se fije en la “Orden del dia” por el espacio de tiempo que Ud. considere prudente.

De Ud. att^o i S. S.

Anselmo Hévia R.

Marzo 21

Incendio-6^o Cuartel

A las 6 A. M. se recibió aviso de haberse declarado un incendio en la Avenida Latorre al lado de la Estacion de los Ferrocarriles, en una casa de don Braulio Carmona. Se dió la alarma apesar de que el incendio estaba fuera de los límites urbanos, porque se dijo que se encontraban amagadas otras casas de alguna importancia. El lugar

amagado era una posada de carretones del señor Carmona que existe como a cuatro cuadras de la Estacion.

Las bombas acudieron con gran presteza. Armó su material la 3^a de palancas i la 4^a i 2^a de agua, ordenándose a las Compañías 1^a 5^a i 6^a que se retiraran por no necesitarse sus servicios.

Se consiguió salvar la casa contigua, perteneciente a don Benito Flores i una gran parte de los edificios del mismo señor Carmona. Todo se redujo a la pérdida de un poco de pasto i de cinco o seis metros de galpon.

El material del cuerpo nada sufrió, con escepcion de dos mangueras que se rompieron a la 2^a Compañía, una de la 3^a i otra de la 5^a.

El cuerpo trabajó bajo las órdenes del que suscribe.

Anselmo Hévia R.

Marzo 28

Incendio-7^o Cuartel

A las 5 A. M. de hoi se recibió aviso de la Policía de haberse declarado un incendio en un rancho de paja situado en la calle de San Pablo esquina de la de la Paz. Como se tratara de ranchos, el Cuartelero Jeneral no creyó prudente dar la alarma, sin imponer previamente de lo que ocurría al Comandante. Hecho esto i despues de haberse puesto al habla el infrascrito con la Comisaría de Policía i despues de haberse asegurado que el incendio estaba próximo a unas casas de tejas que habia cerca de la casa amagada, se dió la alarma i ocurrieron las Bombas con suma presteza, pero al llegar al recinto se les ordenó regresar a sus Cuarteles por no ser

necesarios sus servicios, quedando solo la 1ª i 3ª de palancas que pudieron extinguir totalmente el fuego en breves instantes, a pesar de que el agua corría por una sola acequia i en cantidad mui escasa. Estas dos últimas bombas regresaron al Cuartel a las 7 A. M.

El rancho incendiado tenia el N° 56 de la Calle de San Pablo i era de propiedad de Da. Trinidad Valdivieso.

Nada sufrió el material del Cuerpo.

Se trabajó bajo el mando del que suscribe.

Anselmo Hévia R.

Marzo 30

Incendio-5° Cuartel

A las 2.15 P. M. de hoi la Policía dió aviso de haberse declarado un incendio en la casa N° 40 de la calle del Colejio, 5° Cuartel. Se dió la alarma i las Bombas ocurrieron con presteza. Cuando éstas llegaron ya ardía el edificio casi en su totalidad.

Por no haber agua en las acequias inmediatas, las Bombas tuvieron que armar en otras acequias mas distantes i en el Cequion de la calle de Negrete.

La casa incendiada era de propiedad de la Sra. Cármen Sepúlveda viuda de Polanco. Ocupaba la parte baja Da. Anjela Osorio v. de Escanilla i los altos doña Virginia Portales v. de Munita, quiénes no tenian asegurados sus muebles i los perdieron, porque, como he dicho, el edificio ardía por entero a la llegada de las Bombas.

Parece que el fuego tuvo su principio en una Bodega de Drogas i específicos perteneciente a D. Juan Hidalgo, que se encontraba a los piés de la casa N° 82 de la calle de las Rosas, contigua a la casa incendiada, de donde

pudo salvarse una cantidad de cajones de aceite i parafina.

El esfuerzo de los bomberos consistió en aislar el fuego para impedir que se comunicara a las casas vecinas, al mismo tiempo que en apagar la casa incendiada. Este resultado se había conseguido a las 5.30 P. M., hora en que se ordenó que regresaran a sus Cuarteles la 1^a, 3^a, 4^a, 5^a, 6^a i 7^a Compañías, dejándose de guardia a la 2^a i 8^a que regresaron a las 10 P. M., despues de extinguir totalmente el fuego.

Nada sufrió el material del Cuerpo, i todas las Compañías trabajaron con gran interés, sin distincion alguna.

Es digna de notar la importancia de la medida adoptada últimamente por el Directorio para no permitir la entrada al recinto del incendio, sino a ciertas i determinadas personas. Aunque es el primer caso en que se ha tratado de cumplir esa órden, ha podido verse por primera vez que el recinto del incendio quedaba espedito para el trabajo de los Bomberos, si bien ha habido que vencer algunas dificultades para contener el gran número de espectadores, que pretendian atravesar la línea.

Hubo sinembargo dos desgracias personales que lamentar: el voluntario de la 4^a Cia. don Juan Porta, al trasmitir una órden impartida por el Comandante se resbaló en una escalera i cayó al suelo, ocasionándose una contusion en la cabeza, que felizmente no ha sido de gravedad.

Asimismo Luis Flores ausiliar de la 6^a Cia. fué atropellado por un individuo de acaballo cuando se

dirijía al incendio, recibiendo dos contusiones, al parecer leves. Asistió el 2º Comandante i el Cuerpo trabajó bajo las órdenes del que suscribe.

Anselmo Hévia R.

31 Marzo

A las 3 A. M. de hoi se recibió aviso de la 5ª Comisaria de que habian empezado a arder los escombros del incendio anterior i que el fuego se comunicaba para la casa N° 82 de la calle de las Rosas. Esta Comandancia no creyó conveniente dar alarma i ordenó al Cuartelero Jeneral que llevara el Bombin i lo hiciera funcionar con policiales o con otros individuos pagados. Así se hizo i fué lo bastante, ocupándose cinco soldados de Policía i tres paisanos, a quiénes se retribuyó sus servicios con la suma de dos pesos.

Anselmo Hévia R.

Abril 10

Con esta fecha se ha dirijido al secretario de la 8ª compañía la siguiente nota:

Santiago, Abril 10 de 1890

Señor Secretario:

He recibido su atenta nota fecha 5 del corriente en que me acompaña una de las tarjetas que hasta hoi han servido a los voluntarios de esa Compañía para introducirse al recinto de los incendios, cuando acudian a ellos sin el uniforme correspondiente. Con este motivo Ud. se ha servido consultarme sobre si esas tarjetas pueden o nó servir en lo sucesivo para el objeto a que Uds. las han destinado, despues de la circular que

últimamente ha dirigido esta Comandancia a todos los Capitanes de Compañías.

Me apresuro a decir a Ud. en contestacion, que la circular a que me he referido, ha previsto el caso en que los bomberos, se presenten al recinto del incendio sin uniforme, cualquiera que sea la Compañía a que pertenezcan, i se ordena que en su caso los que custodien el recinto, deberan permitir la entrada a esos voluntarios sin uniforme, cuando sean reconocidamente bomberos o así lo afirmasen, en caso de duda, el Capitan o algun oficial de la Compañía a que dijieren pertenecer.

Comprendo que si se permitiera la entrada a los voluntarios de su Compañía con la tarjeta que Ud. me ha remitido, dada la discrecion i el celo en el cumplimiento de sus deberes que reconozco a esos voluntarios, no se ofrecerian las irregularidades e inconvenientes que la circular de 6 de marzo ha querido evitar por solo procurar el buen servicio i la irresponsabilidad del Cuerpo de Bomberos en las desgracias que pudieran ocurrir a los espectadores i demas personas que sin derecho, se introducen al recinto de los incendios; pero es indudable que en ningun caso podria ser autorizada la escepcion que yo hiciera con los voluntarios de su Compañía.

Puede ser que, el reconocimiento de cada voluntario que se presenta sin uniforme, ocasione a estos alguna molestia en el caso que haya duda de su calidad de bombero, pero esa molestia es nada en comparacion de los beneficios i buenos resultados que ha de reportar al

Cuerpo de Bomberos aquella medida aplicada como lei pareja e invariable.

Para evitar la demora en el reconocimiento de los bomberos que ofrezcan duda cuando se presentan sin uniforme, esta Comandancia ha dispuesto que la 6^a Compañia encargada de la guardia del recinto, envíe inmediatamente uno de sus miembros a avisar al Capitan u Oficial de la Compañia respectiva, para que, si es posible, se practique instantáneamente el reconocimiento necesario.

Esta Comandancia contando con la buena voluntad i prudencia del Capitan de la 6^a Compañia, espera fundadamente que no se habrá de presentar el caso de duda contemplado en la circular del 6 de marzo, i si así no sucediera o con la medida adoptada resultare en la práctica algun perjuicio para los buenos i oportunos servicios de los bomberos, puedo asegurar a Ud. Que esta Comandancia se apresuraria a tomar las medidas convenientes para subsanar esos males o defectos.

Particularmente me halaga la esperanza de que todos los voluntarios de la 8^a Compañia inspirándose en sus sentimientos de abnegacion i patriotismo i en el interes que todos tienen por la prosperidad del Cuerpo de Bomberos habran de acatar i soportar con gusto las medidas dictadas, apesar de que puedan causarles alguna molestia en los primeros tiempos de su aplicacion.

Creo, con lo espuesto, dejar contestada su mui atenta nota fecha 5 del corriente i aprovecho esta oportunidad para manifestar a Ud., señor Secretario, los sentimientos

de distinguida consideracion que me merecen los voluntarios de su Compañia.

Al mismo tiempo tengo el gusto de saludar a Ud., señor Secretario, i suscribirme de Ud. afmo. i S. S.

Anselmo Hévia R.

Comandante

Abril 18

Con esta fecha se ha dirigido al capitan de la 1ª Cia. la nota siguiente:

Señor Capitan:

Esta Comandancia se ha impuesto de su nota fecha 16 del corriente en que Ud. transcribe un acuerdo de su Cia que ordena a Ud. contestar la circular de esta Comandancia fechada el 6 de marzo, en el sentido que su Cia. prescinde de tomar en consideracion las tres órdenes que aquella circular contiene, por creerlas en disconformidad con las prescripciones del Reglamento Jeneral.

Empezaré por manifestar a Ud. que no es, ni puede ser materia de duda, el derecho de esta Comandancia para impartir a los Capitanes de compañías las tres órdenes que consigna la referida circular de 6 de marzo. En efecto, por la primera de esas órdenes, esta Comandancia ha reglamentado la forma en que haya de despejarse el recinto de los incendios o permitirse la entrada al mismo recinto, a las personas que no son bomberos i que pretenden introducirse a él.

El artículo 71 del Reglamento Jeneral en sus incisos 1º i 2º dice testualmente como sigue: “Son deberes i atribuciones del Comandante en caso de incendio:

1º Hacer uso de la fuerza armada puesta a su disposicion para despejar el recinto del incendio i los lugares en que haya cualquiera clase de material del Cuerpo u objetos salvados.

2º Disponer de la fuerza del Cuerpo como lo crea mas conveniente, trasmitiendo sus órdenes solo a los jefes de Compañía.”

En presencia de esas disposiciones reglamentarias, es indiscutible el derecho de esta Comandancia para dictar la órden de que me ocupo.

De igual manera, si el Comandante en los casos de incendio puede disponer del material i personal del Cuerpo como lo crea mas conveniente, es indudable que ha estado en su mas perfecto derecho al dictar la 2ª de las órdenes de la circular de 6 de marzo en cuanto por ella recomienda a Ud. que no omita hacer llevar a todos los incendios el estanque de su Compañía, de modo que se pueda obtener, en caso necesario, la alimentacion de una bomba a otra.

Por último, la 3ª de las órdenes, para que en caso de inasistencia a los incendios de los Secretarios de Compañía, se ponga a disposicion del Comandante el voluntario que haya que reemplazarlos, está fundada en el inciso 3º del artículo 40 i artículo 76 del Reglamento Jeneral, el 1º de los cuales dice, que son deberes del Secretario de Compañía desempeñar las funciones de Ayudante del Comandante en los actos jenerales del Cuerpo, en cuyo caso llevará sobre el brazo izquierdo, las palabras Ayudante Jeneral; disponiendo el 2º de dichos artículos que los secretarios de compañías o los

que los reemplacen, se dirigirán sin demora al lugar del incendio i se pondrán a disposición del Comandante o del que ocupe su lugar, para transmitir las órdenes que imparta.

Dados los términos de la nota de Ud. fecha 16 del corriente i la claridad de las disposiciones del Reglamento Jeneral, a que me he referido, esta Comandancia no puede ménos que estimar aquella nota como un desobedecimiento a las órdenes superiores i correctas que se han impartido a su Compañía.

Esta Comandancia no puede, i en ningun caso está dispuesta a permitir que Ud. i la Compañía de su mando dejen de cumplir exactamente cada una de las órdenes que contiene la circular de 6 de marzo, i a ese efecto reitera a Ud. dichas órdenes recomendándole su mas estricto cumplimiento.

Prevengo a Ud., al mismo tiempo, que esta Comandancia tomará las medidas convenientes para hacer que Ud. i su Compañía den cumplimiento a las órdenes impartidas, i que no permitirá de modo alguno que se relaje la disciplina del Cuerpo.

Con este motivo tengo el gusto de saludarlo i suscribirme de Ud. afmo i S. S.

Anselmo Hévia R.

Comandante

Mayo 5

Nota a la 5^a

Se ha dirigido la sigte. Nota al Señor Capitan de la 5^a:

“Santiago Mayo 5

El Señor Superintendente me ha entregado la nota de Ud. fha. De ayer, que sin duda le fué dirigida por equivocacion. Conforme a los deseos de Ud., he ordenado al Cuartelero Jral. que ponga a disposicion de su Cia. el gallo que posee esta Comandancia para que pueda reemplazar al que Ud. debe enviar mañana en compostura a la Carrocería de Bardeau Hnos.

En consecuencia, puede Ud. mandar por el gallo que queda a su disposicion, sirviéndose devolverlo a esta Comandancia cuando no le sea necesario.

Tiene el gusto de saludarlo atentamente su S. S.”

Anselmo Hévia R.

Comandante

Mayo 9

Nota al Alcalde Municipal

La siguiente nota se ha enviado, con esta fecha, al 1er Alcalde de la I. Municipalidad de Santg°:

Señor 1er Alcalde:

Acabo de recibir la atenta nota de Ud., N° 94, fecha de ayer, en que me pide facilite a esa Alcaldía un pedazo de manguera de cualquiera dimension i un piston usado de los que posee el Cuerpo, con el objeto de atender al riego frecuente en el centro de la ciudad.

En vista de esa nota, esta Comandancia ha ordenado al Cuartelero Jral que ponga a disposicion de la Alcaldía el material indicado. En mi deseo de facilitar algo que pueda ser realmente útil para el objeto que Ud. se propone, me permitiría rogar a Ud. se sirviera designar alguna persona para que se reciba de ese material i pueda elegir el que sea mas conveniente.

Con sentimientos de distinguida consideracion me es grato suscribirme de Ud. att° i S. S.

Anselmo Hévia R.

Junio 16

Alarma-6° Cuartel

A las doce del día, se recibió aviso de la Policía de haberse declarado un incendio en el 6° Cuartel en la calle de las Delicias. Se dió la alarma i las bombas acudieron con la presteza de costumbre, pero habiéndose visto que no existía tal incendio, se mandó suspender la alarma, regresando las Bombas a sus cuarteles como media hora mas tarde.

Todo no pasó de un humo espeso que salía de la chimenea de la casa n° 202 ½ de la Alameda, habitada por don A. Gubler. Este humo hizo creer al policial del punto que habia incendio i de aquí provino la alarma.

Nada sufrió el material del Cuerpo.

Anselmo Hévia R.

Junio 20

Incendio-6° Cuartel

A las dos A. M. de hoi dió aviso la policía de haberse declarado un incendio en la calle de Eyzaguirre número 86, casa perteneciente a don Alberto Buchart, arrendada por don Juan B. Montero que tenía en ella un taller de carpintería. Se dió la alarma i las bombas acudieron con presteza, pero cuando llegaron al lugar indicado, las llamas habian amagado totalmente el edificio que hai al oriente de la casa en direccion Norte-Sur. Se dió agua con prontitud i pudo reducirse el fuego a lo que ya existía quemado. Apenas dieron agua las bombas de

vapor, se ordenó que las de palanca regresaran a sus cuarteles i mui luego se impartió igual orden a las demas compañías, quedando de guardia la 5^a i 7^a Compañías, que regresaron a las 4 A. M. despues que se apagaron totalmente los escombros. Nada sufrió el material del Cuerpo, ni tampoco hubo desgracias personales que lamentar. Mandó en el incendio el que suscribe i asistió tambien el 2^o Comandante don Luis Reyes.

Anselmo Hévia R.

Comandante

Junio 26

Incendio-7^o Cuartel

A las tres i cuarto de la tarde dió aviso la policía de haberse declarado un incendio en la fábrica de aceite de don Manuel del Piano, situado en la calle de la Libertad, entre las de la Moneda i la del Salon, 7^o Cuartel.

El incendio habia empezado mas de una hora antes de haberse recibido el aviso de la Policía; i aunque las bombas acudieron con suma presteza, ya el fuego habia consumido un corredor i empezaba a incendiarse una parte del edificio.

Como el fuego tomaba pocas proporciones, se ordenó que armaran la tercera i segunda Compañías que fueron las primeras en llegar i despues la 1^a de palanca, ordenándose a las demas que se retiraran, con escepcion de la 7^a i 8^a que continuaron prestando servicios.

Pocos momentos despues, se ordenó a la 3^a i 1^a que regresaran a sus cuarteles, lo que tambien hizo en seguida la 7^a de hachas, quedando de guardia la 2^a i 8^a,

que se retiraron a las 4 ½ P. M. despues de extinguirse completamente el fuego i cesar todo peligro.

El fuego había tenido su oríjen en un horno, con aceite que se inflamó, comunicándose a un corredor cercano.

Nada sufrió el material del Cuerpo, ni hubo desgracias personales de ningun jénero.

Mandó en el incendio el que suscribe.

Anselmo Hévia R.

Junio 29

Alarma-1er Cuartel

A las 11 ¾ A. M. se recibió aviso de la Comisaría N° 1, que se habia declarado un incendio la calle de Agustinas esquina de las Claras. Como al mismo tiempo avisaba un caballero por teléfono que se habia apagado el fuego, se puso ese hecho en conocimiento de la Comisaría; pero esta insistió mas tarde, enviando un policial al Cuartel Jeneral, que dijo que habia incendio.

Dada esta insistencia, se dió la alarma, pero solo durante siete minutos, porque se avisó del Cuartel Central de Policía, que habia concluido el fuego.

Salió el material, regresando al Cuartel en cuarto de hora mas tarde.

No hubo mas novedad que una quebradura que sufrió un gallo de la 3ª Compañía.

Anselmo Hévia R.

Julio 1º

Con esta fecha se ha pasado al Directorio la siguiente cuenta:

Cuenta de la Comandancia, correspondiente al 2º trimestre de 1890.

Total de Salidas	\$ 951.40
Total de Entradas	\$ 25.00
Saldo a mi favor	\$ 926.40

Queda un saldo a mi favor ascendente a la cantidad de novecientos veintiseis pesos cuarenta centavos.

Santiago, Julio 1° de 1890.

Anselmo Hévia R.

Julio 2

Alarma-5° Cuartel

A las 7.15 P. M. se recibió aviso de la Policía de haberse declarado un incendio en el Monasterio de las Monjas Rosas. Se dió la alarma i las Bombas acudieron con suma presteza al lugar indicado. El fuego habia aparecido en la chimenea de la cocina que se habia inflamado.

Cuando llegaron las bombas ya el fuego se habia estinguido, por cuyo motivo se suspendió la alarma a las 7.30 P. M. i las bombas regresaron a sus Cuarteles.

Nada sufrió el material del Cuerpo.

Anselmo Hévia R.

Julio 4

Alarma-5° Cuartel

A las 10 A. M. dió aviso la Policía de haberse declarado un incendio en la casa N° 35 de la calle del Colejio de propiedad de doña Pascuala Sarmiento i habitada por Doña Mercedes Cartagena.

Se dió la alarma, pero las bombas no alcanzaron a llegar al lugar indicado, porque se avisó que el fuego se habia estinguido.

El incendio empezó por un brasero que existía en una de las piezas de habitación i solo se alcanzó a quemar una parte del alfombrado de dicha pieza.

Se tocó la campana durante diez minutos i las bombas regresaron a sus cuarteles sin novedad.

Anselmo Hévia R.

Julio 20

Ejercicio combinado de la 1^a, 4^a i 8^a

A las 2 P. M. de hoy a virtud de citación de la Comandancia, se pusieron en marcha las Compañías 1^a, 4^a i 8^a, con la banda del Chacabuco a la cabeza, en dirección a la Alameda de las Delicias, donde debía verificarse un ejercicio combinado entre las Compañías nombradas.

El ejercicio tuvo lugar en la Alameda entre las calles del Sauce i Colejio. La 8^a armó un castillo para apuntar al blanco, pero mas debajo de la calle del Sauce. La 1^a armó la bomba Central i la Santiago en las acequias de la Alameda en la boca calle que da frente a la de Castro i la 4^a en la que dá frente a la del Colejio.

Se ordenaron varios movimientos en competencia, dando agua la 1^a antes que la 4^a; pero ésta pudo hacerse notar por la destreza i prontitud con que verificó los demás movimientos ordenados.

En seguida ambas Compañías estiraron mangueras para apuntar a los blancos que había colocado la 8^a en su castillo, hasta las 4.20 P. M., hora en que se ordenó que la bomba Central i la France, dieran agua con un solo piston. Este acto lo ejecutó la 1^a poniendo dos tiras de mangueras i tres la 4^a, colocando aquella boquilla de

pulgada i esta de pulgada i media. Ambos chorros fueron magníficos, pero alcanzó mas altura el de la 1^a.

Es digno de mencion especial el buen estado i poder que ha rebelado la Bomba Central, que manifiesta estar todavía en situacion de prestar buenos i eficaces servicios al Cuerpo, no obstante los largos años de servicio que ya cuenta.

El ejercicio terminó a las 4.35 P. M., hora en que se mandó desarmar i se dió a los voluntarios un pequeño descanso hasta las 4.50 P. M., mientras la 8^a concluia de desarmar su castillo.

A las 5 P. M. se pusieron las Compañias en marcha en direccion al Cuartel Jeneral, por el costado Sur de la Alameda, Estado i calle del Puente.

Mandó en el ejercicio el que suscribe.

Anselmo Hévia R.

Comandante

Agosto 10

Alarma-4^o Cuartel

A las 4 ½ p. m. de hoi dió aviso la policia de haberse declarado un incendio en la calle de Galvez esquina con la de la Victoria en propiedad de Julian Meneses. Aunque era un rancho el incendiado se dió la alarma porque se dijo que habia casas amagadas en la vecindad. Las bombas acudieron con la presteza de costumbre, pero no alcanzaron a llegar al lugar del siniestro porque el fuego fué estinguido por los vecinos con oportunidad.

Nada sufrió el material del Cuerpo.

La alarma se suspendió a las 4 ¾ i las bombas regresaron a sus cuarteles como a las 5 ½ p. m.

Anselmo Hévia R.

Comandante

Agosto 14

Incendio-1er Cuartel

A las 8 p. m. de hoy dió aviso la policia de haberse declarado un incendio en la casa-agencia de la Cruz Roja, perteneciente a don José Lizarralde i situada en la calle de las Delicias N° 85, casi frente a la calle del Cármen. Las bombas acudieron presurosas al lugar indicado i cuando llegaron, el edificio ardia casi en su totalidad. Sinembargo, la 6ª Cia consiguió salvar una buena parte de muebles, paqueteria i joyas.

Todas las Compañias trabajaron con gran empeño, i merced a este trabajo asídúo i eficaz, pudo aislarse el fuego hasta extinguirlo, casi por entero, mas o ménos a las 10 p. m., hora en que se ordenó que las bombas de palanca regresaran a sus cuarteles.

Media hora mas tarde se ordenaba a las Compañias de vapor i hachas que recojieran su material i regresaran al cuartel, quedando de guardia la 2ª i 8ª Compañias que se retiraron a las 12 ½ a. m. del dia siguiente.

Las mercaderias de la casa de agencia estaban aseguradas en \$ 25.000 en la “Nacional Prusiana” i “Helvética”, i el edificio que pertenecia a doña Isabel Garcia viuda de Barahona, no estaba asegurado.

Las casas vecinas Nos 83 i 87, pertenecientes la primera a don Salvador Yates i la segunda a don Erasmo Molina, consiguieron salvarse totalmente, sufriendo sinembargo los perjuicios consiguientes al agua i al trabajo que los bomberos hacian para librarla.

Nada sufrió el material del Cuerpo con excepcion de la 2ª Compañia que perdió dos o tres parrillas del fogon de la Bomba. No hubo desgracias personales que lamentar i solo el ausiliar de la 2ª Enrique Fredes se hizo una pequeña herida en la cabeza, a consecuencia de un golpe que recibió.

Mandó en el incendio el que suscribe i asistió tambien el 2º Comandante, don Luis Reyes.

Anselmo Hévia R.

Comandante

Agosto 18

Incendio-3er Cuartel

A las 2.55 a. m. de hoi se recibió en el Cuartel Jeneral aviso de la policia, de haberse declarado un incendio en la casa de doña Rosa Otero, situada en la calle de la Bandera N° 15, esquina con la de San Pablo. Las bombas acudieron con la mayor presteza, pero cuando llegaron al lugar indicado ya el edificio parecia mas bien una hoguera, debido, sin duda, a la existencia de grasa i parafina que habia en el almacen de abarrotes de don Lucas Roman, situado en la esquina.

Desde los primeros momentos se notó la falta de agua, en todas las acequias, desde el rio hasta la calle de la Catedral, i a pesar de las activas dilijencias que se hicieron para conseguirla, fué todo inútil porque los jefes i oficiales de la policia siempre contestaban a esta Comandancia que habian telefoneado i enviado policiales a las Cajitas de Agua para que la hicieran correr por las acequias vecinas al incendio, pero sin

obtener resultado. Según me lo expresaron uniformemente los jefes de policía.

Mientras tanto la casa ardía por entero, y la fuerza de las llamas era tal, que desplomaba y derribaba los tabiques de los altos del edificio, como si hubieran sido de tablas.

Como no había esperanza de obtener agua, se ordenó a las Compañías de hachas que, con ganchos, sostuvieran en pie los tabiques que dividían la casa incendiada con las vecinas, por el mayor tiempo posible, para evitar de ese modo que las llamas abrazaran esos edificios.

Esto no obstante, el fuego atravesaba el tabique, comunicándose a la casa N° 13 A. de la calle de la Bandera, pero se consiguió extinguirlo con hacheros, que cortaban los trozos de madera incendiados y con agua que se acarrea en baldes, desde una casa de la calle de la Bandera.

Después del primer cuarto de hora en que el agua no llegaba, apesar de las activas diligencias que se practicaban con ese objeto, se ordenó a la 3ª Compañía que hiciera venir del Cuartel Jeneral la bomba de vapor y la armara en el río, encima del puente de los carros urbanos, aprovechando las cuatro tiras de chorizo que felizmente tiene esa Compañía. Igual orden se impartió a la 4ª para que hiciera lo mismo con la nueva bomba "France".

Cuando estas bombas habían armado, y cuando se ordenaba a otras Compañías que fueran a unir sus mangueras a las de aquellas que no alcanzaran a llegar al lugar del incendio, se notó que aparecía el agua en las acequias, suspendiéndose, en consecuencia, aquella

órden, para poder aprovechar inmediatamente el agua que llegaba.

Esto sucedía como hora i media despues de haber comenzado el incendio i cuando ya el fuego amenazaba comunicarse a las casas contiguas por las calles de Bandera i de San Pablo.

Desde este momento, las bombas trabajaron con regularidad i se conseguía circunscribir el fuego, hasta extinguirlo, dos horas mas tarde.

Oportunamente se ordenó que volvieran al Cuartel las bombas de palanca, regresando igualmente, la 1^a i 4^a de vapor, como a las 5 ½ a. m.

Miéntras las tres Compañías de vapor 2^a, 3^a i 5^a se ocupaban de extinguir completamente el fuego que aun quedaba, las Compañías de hachas se ocupaban de derribar algunos tabiques que quedaban en pié, por el lado de la casa de la calle de San Pablo, perteneciente a don Eusebio Lillo.

Cuando esto hacían se suscitó un incidente entre la 5^a i 2^a Compañías a consecuencia de algunas tejas que disparó uno de los voluntarios de la 5^a Compañía sobre la calle de San Pablo, desde el edificio interior de la casa del señor Lillo, contigua a la incendiada.

Esas tejas fueron a golpear a un voluntario de la 2^a Compañía i a un auxiliar de la 3^a que se encontraban en la calle.

Como los Capitanes de ambas Compañías se pidieran i se dieran algunas explicaciones en que se notaba cierta viveza, para precaver cualquier incidente que hubiera podido ser desagradable o quebrantar la union i

disciplina necesarias en el Cuerpo, esta Comandancia que se encontraba en el lugar indicado i que felizmente pudo presenciar los hechos, adoptó inmediatamente las medidas convenientes, consiguiendo el resultado mas satisfactorio.

Se ordenó a la 5^a Compañía que recojiera su material i regresara a su cuartel, i cuando ya habia cesado todo peligro, se impartió igual orden a la 2^a i 8^a Compañías, quedando de guardia la 3^a i 7^a que regresaron a las 11 a. m.

Hubo otro incidente a consecuencia de un altercado entre un vecino i el cuartelero de la 8^a, en circunstancias que éste arreglaba ó cuidaba el material de su Compañía.

El vecino pidió auxilio a un oficial de policia i éste, creyendo cumplir con su deber, hizo tomar i sacar de su puesto al cuartelero para llevarlo preso.

Al tener noticia de este suceso, esta Comandancia, despues de hacer llamar i ponerse de acuerdo con el oficial que hacia de jefe de la guardia de policia en el recinto del incendio, dispuso que el cuartelero volviera a tomar su puesto en la Compañía a que pertenecia, sin perjuicio de que el vecino reclamante ocurriera posteriormente a las autoridades correspondientes, e hiciera valer todos los derechos que pudiera tener contra el cuartelero indicado.

Por lo demas, nada sufrió el material del Cuerpo i solo ocurrió una desgracia personal al cuartelero de la 2^a Compañía que llevaba la lanza de la bomba, cuando se trabajaba por entrarla al Cuartel. En un vaiven de la

lanza el cuartelero fué arrojado a alguna distancia i con el golpe recibió una herida en la cara quedando aturdido. Inmediatamente fué atendido por los voluntarios i cirujanos de la 2ª i merced a estos cuidados oportunos, algunas horas despues se encontraba fuera de peligro.

En la casa N° 13 A. de la calle de la Bandera, se causaron algunos perjuicios consiguientes al trabajo que hacian los bomberos encima de ella para librarla, i a algunos tabiques del edificio incendiado que cayeron sobre el techo.

La casa N° 15 de la calle de San Pablo, perteneciente a don Eusebio Lillo, si bien se libró del fuego, sufrió la quebradura de tejas i mojadera consiguientes al trabajo del Cuerpo.

De la casa incendiada la 6ª Compañía solo consiguió salvar muebles u objetos de poca importancia porque como he dicho a la llegada de los bomberos, esa casa era presa de las llamas, casi en su totalidad.

El Cuerpo trabajó al mando del que suscribe i asistió tambien el 2º Comandante.

Anselmo Hévia R.

Comandante

Agosto 21

Nota al Capitan de la 5ª Cia.

Con esta fha se ha dirigido al Capitan de la 5ª Cia la siguiente nota:

“Santiago, 21 de agosto de 1890.

Señor Capitan: con esta fha he recibido del Capitan de la 2ª Cia de Bomberos la sigte nota:

Santº, 19 de agosto de 1890.

Señor Comandante: con sentimiento cumplo el deber de dar cuenta a Ud. de haber ocurrido en el incendio que tuvo lugar en la madrugada de ayer, un incidente desagradable promovido por el voluntario de la 5ª Cia D. Cárlos Izquierdo. Uno de los pistones de la Cia de mi mando, a cargo del voluntario D. Vicente Semir, daba agua, desde la calle, sobre el edificio incendiado, contribuyendo eficazmente, a apagar el fuego que se habia concentrado en esa parte, i sin que se pudiese advertir la presencia de otra Compañia, empeñada tambien en atacar el fuego por el costado opuesto.

De improviso se sintió caer sobre la calle el agua de un piston extraño i enseguida una lluvia de trozos de tejas i adobes, varios de los cuales fueron a golpear al señor Semir en la cabeza i en el pecho, sin inferirle, afortunadamente, daños de consideracion. Asimismo recibió un récio golpe en la cabeza un ausiliar de la 3ª Cia que pasaba en esos momentos por el lugar indicado.

El infrascrito, que presenciaba lo ocurrido, se apresuró a investigar la causa del suceso i, con inusitada sorpresa é indignacion, pudo cerciorarse que, desde el tejado en que daba agua un piston de la 5ª el voluntario Sr Cárlos Izquierdo, de dicha Cia habia sido el autor de este incalificable proceder.

El hecho que dejo denunciado no admite justificacion desde que, dada la manera como se efectua el trabajo en los incendios, es imposible prevenir los daños o molestias que ocasione el agua de los pistones a edificios ajenos al peligro, a personas extrañas o a nuestros mismos compañeros de trabajo.

No terminaré sin dar ántes a conocer a Ud. el denunció que recibí momentos despues de lo ocurrido de parte de otros V. V. de mi Cia que trabajaban al lado del piston de la 5^a, de que, dos horas ántes de este suceso, el mismo voluntario Sr Izquierdo dirigió un trozo de adobe endurecido al mismo sitio en que funcionaba el piston de la 2^a.

Estos actos, Sr Comandante, que pudieron tener fatales resultados, estimo que merecen especial atencion de parte de Ud. a fin de reprimirlos enérjicamente, por cuanto su repeticion haria desquiciar la base de union i disciplina sobre que debe descansar el Cuerpo de Bomberos.

Lamentando tener que comunicar a Ud. este odioso incidente me suscribo de Ud., señor Comandante, att^o. S. S. i comp^o. (firmado) H. Prieto, Capitan de la 2^a Cia de Bomberos.

Al Sr Comandante del Cuerpo de Bomberos.”

Al trascribir a Ud. la nota anterior, me apresuro a poner en su conocimiento que yo mismo me encontré presente en la calle de San Pablo cuando caia una teja desde el edificio que vino a golpear a un voluntario de la 2^a Cia, i en el acto me dirijí presuroso al 1er patio de la casa perteneciente a don Eusebio Lillo, contigua a la incendiada, i junto con preguntar en voz alta quién arrojaba tejas a la calle, ví al voluntario de la 5^a Sr Izquierdo lanzar un nuevo trozo de teja contestándome este mismo enseguida que lo habia hecho, porque los de la 2^a lo estaban mojando.

El Sr Izquierdo interrogado por mí en presencia del Capitan de la 5ª, reconoció la efectividad de lo que dejo espuesto.

El 2º Comandante del Cuerpo me dió cuenta tambien de haber visto momentos ántes al mismo voluntario de la 5ª Sr Izquierdo lanzando tejas hácia la calle i de haberle dicho que se abstuviera de continuar en esa tarea.

Juzgo innecesario llamar la atencion de Ud. a la importancia que hai para que en el Cuerpo de Bomberos no se repita un hecho como el de que me ocupo, porque no dudo, por un momento, que el Capitan de la 5ª Cia se habrá apresurado a tomar las medidas convenientes para asegurar la disciplina que esa Cia ha sabido siempre respetar.

De Ud. attº i S. S.

Anselmo Hévia R.

Comandante

Agosto 29

Alarma-4º Cuartel

Como a las cinco cincuenta P. M. de hoi se recibió aviso del cuartel de la 5ª Compañia, de haberse declarado un incendio en la casa nº 12 de la calle de Duarte perteneciente a doña Antonia Velazco viuda de Rodriguez. Se dió la alarma, pero las bombas no alcanzaron a llegar al lugar del siniestro, porque los moradores de la casa consiguieron extinguir el fuego en breves instantes. La alarma fué suspendida a las 6 P. M.

Nada sufrió el material del Cuerpo.

Anselmo Hévia R.

Comandante

Setiembre 3

Con esta fecha se han pasado al Directorio las siguientes cuentas.

Cuenta de la Comandancia correspondiente al trabajo de las pesebreras i el adoquinado del 2° patio del Cuartel Jeneral: la suma total asciende a la cantidad de \$ 929.10.

Anselmo Hévia R.

Comandante

Setiembre 4

Carro quebrado. La 4ª Compañía usó el carro de carga para adiestrar los caballos de la Bomba i lo devolvió con un eje doblado. Se ha ordenado al Cuartelero Jral. Que haga conducir ese carro a la Carrocería de Federico Thieme para su compostura.

Anselmo Hévia R.

Comandante

Setiembre 11Incendio 6° Cuartel

A las tres A. M. de hoi se recibió aviso de haberse declarado un incendio en el 6° Cuartel en la casa de la Alameda de las Delicias esquina la de Bascuñan Guerrero. Se dió la alarma, i las bombas acudieron con gran presteza. La casa pertenecía a don David Ramirez i estaba ocupada por don Juan Fardiere.

Cuando llegaban las bombas el edificio de la calle de Bascuñan ardía por entero, pero pudo cortarse el fuego oportunamente por esa calle i por la de las Delicias.

Aunque como siempre se hizo notar la falta de agua, sin embargo se aprovechó un poco que corría por una

acequia vecina i se consiguió extinguir totalmente el fuego como a las tres i tres cuartos A. M.

Nada sufrió el material del Cuerpo.

Mandó en el incendio el que suscribe.

Anselmo Hévia R.

Comandante

Setiembre 12

Incendio-7° Cuartel

A las 5 A. M. de hoi se recibió aviso de la Comisaría de haberse declarado un incendio en el 7° Cuartel, en la vinería “Cristóforo Colombo”, perteneciente a don Jerónimo Mezzano. Se dió la alarma i las bombas acudieron presurosas al lugar indicado. En breves instantes el incendio se habia estinguido totalmente, merced a la oportunidad con que las bombas comenzaron su trabajo.

A las 6 A. M. se ordenó a las diversas compañías que regresaran a sus cuarteles, quedando de guardia la 2ª i 8ª que volvieron a las 6 ½ A. M.

Nada sufrió el material del Cuerpo.

Mandó en el incendio el que suscribe.

Anselmo Hévia R.

Comandante

Setiembre 15

Incendio-4° Cuartel

A las once i media P. M. de hoi, dió aviso la Policía de haberse declarado un incendio en el 4° Cuartel, casa N° 47 de la calle de Gálvez, habitada por doña Leonor Tirapegui de Honorato de propiedad de doña Antonia Besoain de Pinochet.

Se dió la alarma i aunque las bombas acudieron con suma presteza, no pudieron trabajar en los primeros momentos porque no habia agua en las acequias vecinas. Por esta circunstancia se ordenó a la 2^a que armara en la Alameda de las Delicias i a la 4^a que estirara sus mangueras a continuacion de la 2^a hasta llegar al lugar del incendio, pero se hizo suspender ese movimiento por haber llegado agua a una acequia de la calle del Instituto donde habia armado la 1^a Compañia i a otra de la calle de Carrascal donde se encontraba la 5^a.

Se unieron las mangueras de la 3^a i 5^a i las de la 1^a i 2^a, i, solo así pudieron llegar al lugar amagado.

Para que pudieran trabajar las compañías nombradas se hizo armar jemelos, reservándose un costado a cada una de ellas.

Se ordenó a las bombas de palancas i a la 4^a i 8^a que se retiraran a sus cuarteles e igual orden se impartió á la 6^a.

Apenas llegada el agua al incendio se extinguió en breves instantes, i no se comunicó el fuego al resto del edificio, porque las compañías de hachas ejecutaron con toda oportunidad el aislamiento de la parte quemada.

Los perjuicios se redujeron a la cocina i dos piezas contiguas.

A las dos de la mañana, se ordenó que se retiraran las demas bombas.

La bomba de palanca de la 1^a Compañia se quebró cuando se dirigía al incendio, pero nada sufrió el resto del material del Cuerpo.

El Cuerpo trabajó a las órdenes del que suscribe.

Anselmo Hévia R.

Comandante

Setiembre 27

Beneficio del Cuerpo

A las 8 P. M. de hoy se encontraban formadas en el Cuartel Jeneral todas las Compañías con las bandas de música de los batallones 4° i 5° de línea para asistir al Beneficio que se daba por la Compañía Tomba en el Teatro Municipal, a favor del Cuerpo de Bomberos. Se emprendió la marcha por la calle del Puente, costado Poniente i Sur de la Plaza de Armas, calle del Estado, Agustinas i San Antonio hasta llegar a las puertas del costado del Teatro, donde se desprendieron los auxiliares para tomar colocacion en la Galeria i los voluntarios en el proscenio, i allí permanecieron de pié, formando una media luna, con el Superintendente, Directorio, Comandantes i Ayudantes en el centro.

En esta situacion permaneció el cuerpo, mientras toda la Compañía Tomba, cantó el himno nacional, i concluido éste, los voluntarios se retiraron para tomar sus asientos en platea o palcos.

La obra escojida fué el “Viejo de la Montaña”, que terminó a las 12 A. M.

El teatro estaba completamente lleno. Palcos, platea i galeria eran estrechos para contener la concurrencia.

Con el permiso necesario de la Ilustre Municipalidad, se consiguió agregar en platea catorce sillas i todavía algunas personas estuvieron de pié en los pasillos, durante toda la representacion.

El Cuerpo obsequió a los principales artistas, en número de once, con diversas joyas, cuyas cajas se hicieron amarrar con una cinta de donde pendía una tarjeta con dedicatoria especial para cada artista.

Es de esperar, dada la concurrencia, que el resultado que se obtenga para el Cuerpo, sea igual i talvez mayor que el que se ha obtenido en otros años, cuando funcionaban en el Teatro Municipal las buenas compañías líricas.

Terminada la representacion, los bomberos se dispersaron, siendo de notar el perfecto órden i compostura que en la Galeria guardaron los auxiliares durante toda la representacion.

Anselmo Hévia R.

Cuenta pasada al Directorio por gastos hechos en la Comandancia, correspondientes al tercer trimestre del presente año: queda un saldo a favor del Comandante de \$ 391.50.

Anselmo Hévia R.

Octubre 8

Alarma 5° Cuartel

A las 6.15 P. M. de hoi dió aviso la policía de haberse declarado un incendio en la casa número 169 de la calle de la Compañía, 5° Cuartel. Se dió la alarma i las bombas acudieron con presteza, pero mui luego hubo de suspenderse la alarma, porque se supo que el fuego habia sido totalmente estinguido por los moradores de la casa. Todo no pasó de la inflamación del hollin de la chimenea de la cocina, sin que el fuego se comunicara al edificio.

La casa pertenecía a don Felix Solar. Nada sufrió el material del Cuerpo.

Anselmo Hévia R.

Octubre 15

Incendio-8° Cuartel

A las 7.45 P. M. de hoy se recibió aviso de la policía de haberse declarado un incendio en el 8° Cuartel, Plazuela de la Recoleta. Se dió la alarma i las bombas acudieron con suma presteza. Cuando estas llegaron, ardía como una hoguera el edificio interior de la casa en construcción perteneciente a don Leopoldo Miquel, ubicada en la calle de Vera.

Como había agua en abundancia, las bombas pudieron trabajar con toda oportunidad i muy luego se pudo reducir el fuego a la parte del edificio que estaba ya quemada.

Pudo evitarse que el fuego se comunicara a todos los edificios colindantes, sofocándose cuando ya había amagado el interior de la casa número 6 de la misma calle de Vera que ocupaba el café de Francisco Díaz.

Las casas vecinas sufrieron perjuicios de muy poca consideración, debidos al mismo trabajo que hicieron los bomberos para librarlas.

Poco después de las nueve, había cesado todo peligro i el fuego se había extinguido totalmente. Desde esa hora, se ordenó a las diversas compañías que recojieran su material i regresaran a sus cuarteles, i ya anteriormente se había impartido igual orden a las bombas de palanca. Quedó sin embargo la 4ª Compañía durante un cuarto de hora más apagando escombros i una vez hecho esto se retiró a su cuartel.

La octava Compañía tenía su material en reparación, pero trabajó su personal con la 7ª Compañía.

La 2ª Compañía trabajó con la 4ª i 3ª, porque tenía su bomba en compostura.

Nada sufrió el material del Cuerpo, ni hubo desgracias personales que lamentar.

Mandó en el incendio el que suscribe i asistió también el 2º Comandante.

Anselmo Hévia R.

Comandante

Octubre 16

Orden del día para el Ejercicio Jral

Se ha ordenado al Secretario Jeneral que cite a las Compañías para el Ejercicio Jeneral que tendrá lugar el 26 del corriente con arreglo a la siguiente “orden del día” que se ha dictado para dicho acto:

1º A las 12 M. se encontrarán formadas todas las Compañías en la Plaza de Armas, formando la 1ª frente al Palacio Arzobispal i enseguida a las demás por orden numérico al rededor de la Plaza. Las bandas de música ocuparán la posición que oportunamente se les designará.

2º Completada la formación, el Directorio pasará revista, i una vez que esta haya terminado, todas las Compañías dejarán su material con la debida custodia i marcharán formadas en filas de a dos hasta la rotunda del Pasaje Matte, entrando la 1ª i 2ª Compañías por la puerta que hai en la calle de Ahumada, la 3ª i 4ª por la del Portal Fernandez Concha, la 5ª i 6ª por la de la calle del Estado i la 7ª i 8ª por la de la calle de Huérfanos. Al llegar las

Compañías a la rotunda harán alto, i dándose frente una a otra, se separarán en una distancia equivalente a dos pasos i de este modo formarán una calle que permita a los bomberos premiados el libre acceso a la rotunda.

3° Hecho lo anterior se dará principio a la repartición de premios del Directorio i terminado ese acto, todas las Compañías volverán a la Plaza de Armas a tomar posesión de su material.

4° Prévía orden, el Cuerpo emprenderá su marcha por la calle de Ahumada i costado norte de la Alameda de las Delicias en dirección al Poniente. Al entrar cada Compañía a la calle de Ahumada encenderá el fogón de su bomba.

5° El Directorio hará alto, una vez que haya atravesado la calle de San Martín i el Cuerpo desfilará ante él.

6° Cada Compañía, sin esperar órdenes, tomará su colocación una vez que haya enfrentado el lugar que para cada una se ha designado a los Capitanes.

7° A un golpe de bombo las Compañías armarán sus bombas i darán comienzo a un ejercicio particular que durará quince minutos i que se ejecutará en el modo i forma que los Capitanes crean conveniente ordenar. Las Compañías de Hachas procederán a armar castillos con los respectivos blancos en los lugares que se ha designado a los Capitanes. Un nuevo golpe de bombo indicará la orden de hacer alto i recoger el material.

8° Cinco minutos más tarde, a un golpe de bombo, todas las Compañías colocarán una tira de manguera por cada costado de sus bombas, en dirección al medio de la calle, i darán agua por sus dos pistones. Las segundas bombas

de la 1^a i 4^a Compañías, colocarán las mangueras necesarias, de modo que los pistones queden en la misma línea de los de las otras bombas.

9° A un nuevo golpe de bombo, todas las Compañías de agua harán alto, pondrán jemelo por ámbos costados i colocando las mangueras necesarias en los dos lados de cada jemelo, las estirarán precisamente hasta el medio de la calle i darán agua con cuatro pistones, con escepcion de las bombas de palanca i las segundas bombas de vapor de la 1^a i 4^a, que continuarán haciendo alto.

10. Un nuevo golpe de bombo indicará la órden de hacer alto, desarmar los jmelos, agregar todas las tiras de mangueras que sean necesarias por los dos costados de cada bomba hasta la línea perpendicular a la Alameda, que se indicará por medio de los Ayudantes Jenerales i de dar agua con dos pistones. Las bombas de palanca darán agua por un solo costado.

11. A un nuevo golpe de bombo todas las Compañías harán alto, colocarán un piston a cada costado de la bomba con una sola tira de manguera, darán agua nuevamente i recojerán el resto de su material. Las bombas de palanca darán agua por un solo costado i las segundas bombas de vapor de la 1^a i 4^a colocarán sus dos pistones con las mangueras necesarias para dejarlos en la misma línea de los de las otras bombas.

12. Con otro golpe de bombo se mandará hacer alto i cada Compañía estirará sus mangueras para apuntar al blanco por órden numérico i durante el tiempo que se les designará oportunamente.

13. La 6ª Compañía durante todo el ejercicio ejecutará movimientos discretivos en los locales que para ella se han determinado.

14. Concluido el tiro al blanco, las Compañías recojerán su material, i una vez hecho esto, a un golpe de bombo, entrarán en descanso, cuya duracion se avisará oportunamente a los Capitanes.

15. Concluido el descanso i a un golpe de bombo, se colocarán los pistones a cada bomba, con las mangueras necesarias hasta llegar al medio de la calle i darán agua durante cinco minutos. Las Compañías de Hachas procederán a deshacer sus castillos.

16 Hecho lo anterior i a un golpe de bombo, todas las Compañías de agua harán alto i darán comienzo a un ejercicio particular, cuya duracion se avisará oportunamente a los Capitanes.

17. Terminado el ejercicio particular i desarmados los castillos por las Compañías de Hachas, todas las Compañías recojerán su material i tomarán colocacion por órden numérico, colocándose la 1ª en la bocacalle que corta la Alameda frente a la calle del Colejio.

18. Una vez que todas las Compañías hayan tomado su colocacion, se dará la órden de regreso, que se verificará por el costado sur de la Alameda hasta la altura de la calle de Arturo Prat, continuándose la marcha por el costado norte de la Alameda, calle del Estado i Plaza de Armas, hasta llegar a la calle del 21 de Mayo, donde cada Compañía se retirará a su Cuartel. La 5ª Compañía se quedará en el suyo, una vez que el Cuerpo haya llegado a la altura de la calle de Arturo Prat.

Anselmo Hévia R.

Comandante

Colocacion que deberá tomar cada Compañia.

1ª Cia.- Bomba de palanca i una de vapor, acequia norte de la Alameda, bocacalle de Castro. La 2ª bomba de vapor de esta Cia. se colocará en la acequia sur de la misma boca-calle.

2ª Cia.- Acequia norte, a continuacion de la 1ª, frente a la botica que hai pasado la calle de Riquelme.

3ª Cia.- En la misma acequia, al lado oriente de la calle de Riquelme.

4ª Cia.- Primera bomba acequia norte i 2ª acequia sur en el lado poniente de la bocacalle de Manuel Rodriguez.

5ª Cia.- Acequia norte costado oriente de la boca-calle de Manuel Rodriguez.

6ª Cia.- Los lugares que se le han señalado.

7ª Cia.- Armará castillo entre la 2ª i 3ª a la altura de la calle de Riquelme.

8ª Cia.- Armará castillo entre la 1ª i la 4ª en el punto de la calle que se ha designado al Capitan.

Octubre 24

Habiéndose ofrecido dificultades para que la reparticion de premios del Directorio pueda ejecutarse en el lugar designado en la “Orden del Dia” fecha 16 del corriente, por ser el Pasaje Matte de propiedad particular, déjase sin efecto lo dispuesto en los Nos. 2º i 3º de aquella “órden del dia” i en su lugar se dispone lo siguiente:

2º Completada la formacion, el Directorio pasará revista, i una vez que ésta haya terminado, todas las Compañias dejarán su material con la debida custodia i marcharán

formadas en filas de a cuatro hasta colocarse unas en pos de otras, por orden numérico, al rededor del kiosco que existe en la parte sur de la Plaza, donde tendrá lugar la repartición de premios.

3° Hecho lo anterior i despues de colocarse el Directorio en el interior del kiosco, se dará principio al acto de la Repartición de premios, i una vez que ésta haya terminado, todas las Compañias volverán formadas a tomar posesion de su material.

Por lo demás rejirá la “Orden del Dia”, fecha 16 de Octubre, en todas sus partes.

Anselmo Hévia R.

Comandante

Octubre 26

Ejercicio Jeneral

Conforme a las órdenes de fecha 16 i 24 del corriente, se llevó a efecto el ejercicio jeneral del Cuerpo.

Formado el Cuerpo en la Plaza de Armas a las 12 M., el Directorio con la banda de música del batallon Buin 1° de línea a la cabeza, saliendo del Cuartel Jeneral, se dirijió a la Plaza i pasó revista al Cuerpo.

A este acto, así como a todo el ejercicio, asistió el señor Alcalde de la I. Municipalidad.

En seguida el Cuerpo se formó al rededor del kiosco de la Plaza i allí tuvo lugar la Repartición de premios del Directorio, en presencia de un considerable número de espectadores.

Todos los movimientos ordenados se ejecutaron con la mayor presicion i en ellos lucieron casi todas las compañías la destreza de sus voluntarios, así como el

buen pié i disciplina en que cada una se mantiene. La 1ª Compañía se atrasó en algunos movimientos, i otros no los ejecutó, sin duda alguna por mala intelijencia de las órdenes que se habian dictado, comunicado i publicado con la debida anticipacion.

El ejercicio se llevó a efecto con asistencia de numeroso público i de muchas familias de lo mas distinguido de nuestra sociedad, concurrencia que se hizo notar aun mas, cuando el Cuerpo emprendió su marcha de regreso, a las 4.50 P. M.

Al llegar el Cuerpo a la Plaza de Armas a las 5.20 P. M., el Directorio hizo alto a poca distancia de la calle de 21 de Mayo, i allí presenció el desfile del Cuerpo, dirijiéndose en seguida las Compañías a sus respectivos cuarteles.

En el ejercicio no hubo desgracia alguna que lamentar i todo se ejecutó con la mayor felicidad; pero despues del descanso, al ejecutar la 6ª Compañía una de sus maniobras, se cayó un ausiliar de ésta, desde una escalera, torciéndose un pié. Fué atendido por sus compañeros i por cirujanos de la 4ª Compañía i se averiguó que el ausiliar no tenia lesion alguna.

Despues de retirarse de sus cuarteles los voluntarios de todas las Compañías, quedaron todavía algunos auxiliares de la 3ª Compañía, quienes recibieron una falsa alarma de incendio, que trasmitió el cuartelero de la 6ª, i salieron sin esperar anuncio, con la bomba de palanca, con tal precipitacion, que atropellaron a uno de dichos auxiliares, causándole algunas heridas de mas o ménos consideracion en la cabeza. Impuesto el

Comandante de lo ocurrido regresó al Cuartel, hizo atender al ausiliar por cirujanos de la 3^a i 2^a Compañía i despues de hecha la 1^a curacion, lo hizo remitir al Hospital de San Vicente de Paul, donde fué atendido con toda solicitud i esmero.

Nada sufrió el material del Cuerpo.

Mandó en el ejercicio el infrascrito i el 2^o Comandante don Luis Reyes.

Anselmo Hévia R.

Comandante

Octubre 31

A peticion de la familia de don Rafael Ramirez Salas, se ha concedido permiso a don Delfin Ramirez, para que pueda trasladar a una sepultura de familia, los restos de su hermano don Rafael, voluntario de la 3^a Compañía, que existen depositados en el nicho N. 5 de la sepultura del Cuerpo, desde el 20 de Marzo de 1887.

Anselmo Hévia R.

Comandante

Noviembre 6 de 1890

Incendio-7^o Cuartel

A las 7 ½ P. M. de hoi, dió aviso la policia de haberse declarado un incendio en la fábrica de elaboracion de maderas de los Señores Guerrero y Ormazabal, situada en la Alameda de Matucana N^o 9. Se tocó la campana del Cuartel Jeneral anunciando el incendio en el 7^o Cuartel y las bombas acudieron con la presteza de costumbre.

El incendio se habia producido en un galpon donde se encuentra el motor de la fábrica, que ardió a consecuencia de chispas espedidas por ese mismo motor.

Como en la fábrica habia un bombin, los mismos empleados o moradores de ella consiguieron evitar que el incendio tomara mayores proporciones. De este modo, a la llegada de las bombas, se mandó que armara la 5ª Compañía y se dió a las demas órden de retirarse a sus cuarteles; quedando el fuego totalmente estinguido en breves instantes.

Nada sufrió el material del Cuerpo, con escepcion de la bomba de palanca de la 1ª Compañía, que sufrió la quebradura de un eje i una rueda cuando se dirijia al lugar del incendio.

Mandó en el incendio el que suscribe y asistió tambien el 2º Comandante Don Luis Reyes.

Anselmo Hévia R.

Comandante

Noviembre 1

Amago-6º Cuartel

A las 3 ³/₄ A. M. de hoi se recibió aviso de la policia de haberse declarado un incendio en el 6º cuartel, calle de Castro N° 78-C, casa de propiedad de don Moises Errázuriz i habitada por don Adriano Silva. Se dió el anuncio i las bombas acudieron con la presteza de costumbre, pero no alcanzaron a prestar sus servicios porque ya el incendio habia sido estinguido por los moradores de la casa incendiada. Se ordenó a las diversas Compañías que regresaran a sus cuarteles.

Nada sufrió el material del Cuerpo.

Anselmo Hévia R.

Comandante

Noviembre 24

Amago-2º Cuartel

A las 12.25 P. M. de hoy se dió aviso desde el Cuartel de la 5ª Compañía de haberse declarado un incendio en la casa de la calle de Serrano N° 68, ocupada por la fábrica de yeso de don Anjel Belloni. Se dió la alarma i las bombas acudieron con presteza al lugar indicado, pero a la llegada de estas, ya el fuego habia sido sofocado por lo dueños i empleados del establecimiento. Por este motivo se ordenó a las Compañías que regresaran a sus cuarteles, mandándose suspender la alarma.

El fuego se había pronunciado a consecuencia de unos carbones encendidos que habian dejado los trabajadores al retirarse de la fábrica a la hora del almuerzo. Se comunicó a unos sacos de carbon i de materiales que había inmediatos i de este modo, ya empezaba a arder un sobrado que existía en la parte superior cuando fué estinguido oportunamente por los dueños de la casa.

Nada sufrió el material del Cuerpo.

Asistió el segundo Comandante don Luis Reyes ademas del que suscribe.

Anselmo Hévia R.

Comandante

Noviembre 25 de 1890

Alarma-4º Cuartel

A las 10.30 P. M. de hoy, dió aviso la policia de haberse declarado un incendio en el 4º Cuartel, casa N° 8 de la calle de Olivares esquina de Duarte, habitada por la familia de doña Elisa Moreno viuda de Reyes. Se dió la alarma y las bombas acudieron con presteza, pero no

alcanzaron a trabajar porque el fuego habia sido estinguido por los moradores de la casa.

El fuego habia comenzado por una cortina que se inflamó y alcanzó el ciclo del salon; pero felizmente la cortina fué arrancada y tirada a la calle con oportunidad.

Se dió órden de suspender la alarma y que las diversas Compañías regresaran a sus cuarteles.

Nada sufrió el material del Cuerpo.

Anselmo Hévia R.

Comandante

Sant. Dcbre 4 de 1890.

Nota al Capitan de la 5ª Cia.

Se ha contestado al Sr. Capitan de la 5ª Compañía, su nota fecha 3 del corriente, con la siguiente:

Santiago, de Chile, 4 de Diciembre de 1890.

Señor Capitan:

He recibido la atenta nota de Ud., fecha de ayer, y tomo debida nota de la destruccion de mangueras que ha sufrido últimamente esa Compañía.

Me parece haber recibido su comunicacion en que me anuncia el costo de la compuerta y creo haberla entregado al Sr. Secretario Jeneral para que el Directorio pueda resolver sobre la conveniencia de adaptarla en las demas Compañías. Como no estoi seguro de lo que le digo y no encuentro esa nota en el Archivo de la Comandancia, quisiera abusar de la amabilidad de Ud. y rogarle que se sirva indicarme nuevamente el costo de esa compuerta.

Contestando su pregunta final, me apresuro a decir a Ud. que su Compañía debera trabajar, en caso de incendio,

por un costado de la bomba a vapor de la 1ª Compañía mientras la bomba se encuentra en la fábrica para hacerle las reparaciones que Ud. me indica. Si la bomba a vapor de la 1ª Compañía no fuese al incendio o no acudiese a él oportunamente, deberá su Compañía trabajar por un costado de la bomba de la Compañía que llegue primero al lugar del incendio.

De Ud. Attº y S. S.

Anselmo Hévia R.

Comandante

Incendio-4º Cuartel

A la 1 A. M. de hoi se recibió aviso de la 5ª Cia. de haberse declarado un incendio en el 4º Cuartel en la calle de San Diego. Se dió la alarma, pero luego pudo verse que se trataba de unos ranchos insignificantes situados en la calle espresada a cuatro o cinco cuadras mas afuera del Camino de Cintura.

Se ordenó a las Compañías que volvieran a sus cuarteles, con escepcion de la 5ª i 8ª que llegaron al lugar incendiado.

El fuego fué estinguido por los voluntarios de la 8ª Cia. que utilizaron sus ganchos hasta derribar totalmente el edificio quemado apagándose los escombros a balde. La 5ª no pudo trabajar por falta de agua, ordenándosele regresar a su cuartel.

La Bomba de la 2ª Cia. sufrió la quebradura cuando se dirijia al lugar del incendio.

Por lo demas, nada sufrió el material del Cuerpo.

Mandó en el incendio el que suscribe i asistió el 2º Comandante don Luis Reyes.

Anselmo Hévía R.

Comandante

31 de Diciembre

Resúmen de los incendios i alarmas del año 1890.

Se han anunciado 31 incendios de los cuales 14 han sido simples alarmas que no han exigido el trabajo de las bombas.

Estos incendios i alarmas se distribuyen en la forma siguiente:

	Incendios	Alarmas
1er Cuartel	2	1
2º “	1	1
3º “	2	2
4º “	2	3
5º “	1	4
6º “	3	2
7º “	5	1
8º “	1	0
	17	14

Anselmo Hévía R.

Comandante

